

POLICÍA

Municipal de Madrid



Octubre
solemne e histórico



MADRID

vicalcaldía,
portavoz,
seguridad y
emergencias

DIRECCIÓN GENERAL DE
POLICÍA MUNICIPAL

POLICÍA
MUNICIPAL MADRID

Número 57, octubre 2023

Sumario

ACTUALIDAD

4 Promoción 37

Acto de entrega de la Cruz de San Juan



12 Hospital 12 de Octubre

Presentes en su cincuenta aniversario



14 Acto solidario en el Hospital Niño Jesús

Policía Municipal, bomberos y Ejército con los pequeños héroes

A VISTA DE C.I.D. - CHAMARTÍN



16 Claves de la nueva imagen del distrito

Entrevista al comisario Francisco Adame
Entrevista al subinspector Manuel Parra

OCTUBRE SOLEMNE E HISTÓRICO

28 Desfile del 12 de octubre



37 Princesa Leonor, juramento solemne de la Constitución



41 Hispanidad 2023: actos institucionales y culturales

CRIMINOLOGÍA

44 Registros sexuales de delincuentes

Ley Megan



48 SAMUR-PC certificado como EMT 1 Fijo

Primer servicio municipal acreditado por la OMS



NUESTROS VETERANOS, NUESTRA HISTORIA

52 Servicio y entrega:

Accidentes de tráfico fatales para los tres policías



• Policía José Vicente García Gómez

El derrape de la rueda delantera fue letal



• Policía Antonio Bravo Orellana

Al notificar una denuncia fue arrollado por otro vehículo



• Policía Javier Aliberch Cucurull

La calzada sucia desencadenó el accidente mortal

DEPORTES

64 Juegos Europeos de Policías y Bomberos

34 oros, 13 platas y 25 bronces



POLICÍA MUNICIPAL EN LAS REDES

Dirección:
Dirección General de Policía Municipal de Madrid

Dirección literaria y de contenidos:
Gabinete de la DGPM

Mesa de redacción y colaboración:
Oficial, Delicias Díaz Merchán
Policía, Ismael Dorado
Urbistondo
Policía, Amaya García Blanco
Policía, José Manuel Rábade
Roca

Colaboradores:

Subinspector, Alejandro Omar
Elsanafawy

Fotografía y composición:

Colaboración de la Sección de Prensa. Comisaría de Apoyo Institucional

Comunicación y documentación:
Policía, Miguel García Sierra

Diseño y Maquetación:

Oficial, Pablo Peregrina
Escolar
Policía, Miguel Ángel Díz Arias



Revista de la Policía Municipal de Madrid

PROMOCIÓN 37

ACTO DE ENTREGA DE LA CRUZ DE SAN JUAN

Reconocimiento a 25 años de servicio

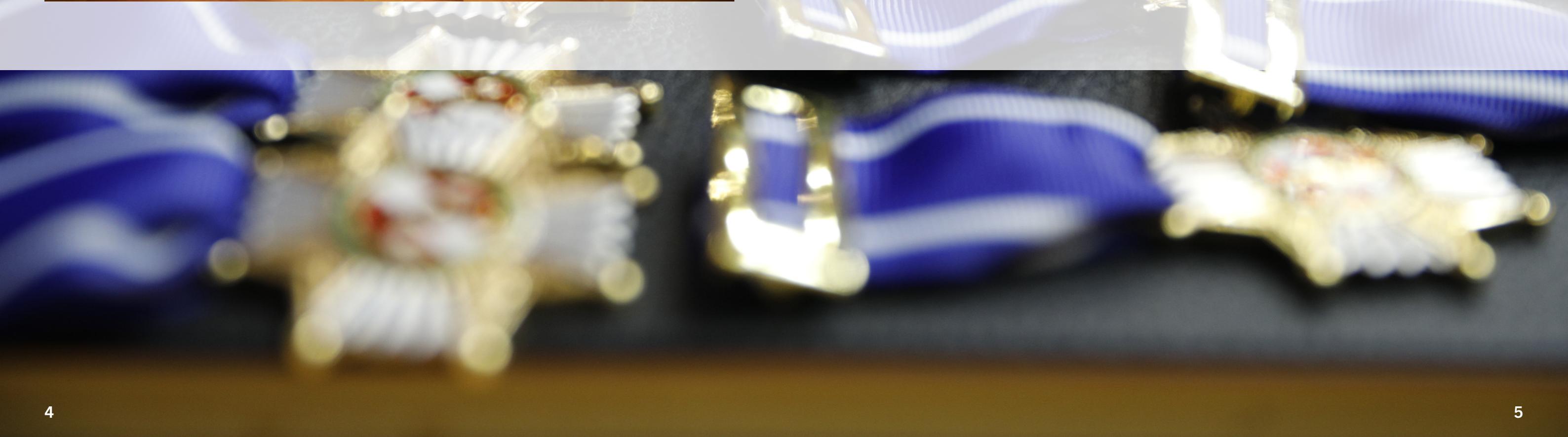
La XXXVII Promoción de acceso a la categoría de policía al Cuerpo de Policía Municipal de Madrid se dio cita el día 6 de octubre para ser homenajeada por sus 25 años dedicados al servicio de los ciudadanos; junto a ellos componentes de promociones anteriores que también alcanzaban este tiempo de trabajo.



En una palabra: "gracias"

Al acto, celebrado en el auditorio del Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias (CIFSE), asistió la vicealcaldesa de Madrid y delegada de Seguridad y Emergencias, Inmaculada Sanz, acompañada del coordinador general de Vicealcaldía, Javier Hernández; el coordinador general de Seguridad y Emergencias, Jesús Gil; el director general de Policía Municipal, Pablo Enrique Rodríguez; el jefe superior del Cuerpo, Óskar de Santos; el director del CIFSE, Santiago Antigüedad; el concejal del distrito de Hortaleza, David Pérez y el concejal delegado del distrito de Latina, Alberto González; entre otras autoridades.

La vicealcaldesa sólo tuvo palabras de agradecimiento hacia los componentes de la promoción: "gracias, gracias, gracias", indicando que "siempre están ahí cuando se les necesita", añadiendo "y vuestro Ayuntamiento no os puede fallar".



Cruz de San Juan

El emblema o distintivo acreditativo de los veinticinco años de servicio se instituyó en la normativa de Recompensas del Cuerpo de Policía Municipal, aprobada en Acuerdo Plenario de fecha 26 de julio de 1996, reconociendo que la entrega de este título confiere en ese momento de una identidad y significado propios, a través de un acto de encuentro y reconocimiento dirigido a aquellos que han sobrepasado el ecuador de su vida laboral. La “Cruz de San Juan” adquiere una especial significación como premio moral al reconocer la formación profesional que intrínsecamente se adquiere con el ejercicio de la profesión durante 25 años.



Hechos históricos

Durante el acto se recordó algunos de los acontecimientos en los que los agentes formaron parte como fueron los atentados del 11 de marzo del 2004, la proclamación de Felipe VI como Rey de España en 2014 y la pandemia en el 2020. En este día de reconocimiento a toda una trayectoria, los asistentes pudieron disfrutar de un concierto interpretado por la Banda de Música de Policía Municipal.



UN VÍDEO QUE EMOCIONÓ

El acto para celebrar los veinticinco años de servicio de los miembros de la trigésima séptima Promoción de Policías de Nuevo Ingreso al Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, incluía en su programa la proyección de un vídeo relacionado con su ingreso en 1998; este fue editado por la Comisaría de Apoyo Institucional y la voz prestada por un policía de la Sección de Relaciones Internacionales, dependiente de la misma. El video se elaboró con diversas fotografías aportadas por los propios integrantes de la promoción, acompañadas de otros documentos gráficos y un emotivo guion que no dejó indiferentes a los allí reunidos.



Fragmento del guion del vídeo proyectado

“Pero si este año de 1998 será recordado por algo en Madrid, será porque al fin después de 4 años esperando una oportunidad, un grupo de 150 soñadores pudimos pasar la oposición de Policía Municipal y acceder al trabajo de nuestros sueños.

Hace más de 25 años que entramos en el ARES y es en esas aulas donde empezamos a convivir, aprender y vivir muchas experiencias, no sólo profesionales sino también personales. Después de una formación que duró 6 meses por fin íbamos a poder salir a la calle y nos dimos cuenta lo complicado que resultaba en algunas situaciones, poner en práctica toda la teoría aprendida en las aulas.

En palabras de uno de nuestros profesores: “Utilizad el sentido común”.

Empezamos a darnos cuenta de lo afortunados que éramos al prestar servicio en nuestra ciudad, podíamos especializarnos y trabajar en diferentes unidades.

Pasados los 3 meses de prácticas, y por supuesto, todos aprobados, por fin éramos policías de verdad: no se me olvidará mi primer día de policía, en el que no paraba de mirar a mi cadera derecha, y ese peso me recordaba la gran responsabilidad que tenía a partir de ese día.

Creo que, para la mayoría de nosotros, esos primeros años en nuestro primer destino, fueron la época más entrañable, bonita, y casi me atrevería a decir que la mejor.

Una fecha no deja de ser un número y con lo que hay que quedarse, es con todo lo vivido durante todo ese tiempo...“



Policía Eugenio Jiménez, Comisaría de Educación Vial, autor del guion

¿Cómo le llega el encargo de redactar el guion?

Con motivo del acto de celebración de los 25 años de servicio de la Promoción 37 se creó un grupo de comunicación entre los compañeros que pertenecemos a la misma, para recopilar fotografías y archivos audiovisuales donde nos viésemos reflejados, y confeccionar un vídeo sobre la promoción, teniendo así un recuerdo especial.

En esos primeros momentos de recopilación de material, buscando, encontré varias fotografías e incluso un pequeño vídeo donde aparecía con mi compañero del alma, Carlos Castelló, regulando el tráfico y también algunas imágenes de Domingo Cobo, un policía perteneciente a nuestra promoción que ya no está entre nosotros; desgraciadamente falleció hace unos años y pensé acompañar a todas esas imágenes con un texto narrado que expresase lo que sentimos como policías, desde nuestros comienzos hasta la actualidad, teniendo en la memoria a nuestro querido compañero fallecido.

¿Qué supone para usted pertenecer a la Promoción 37?

Puede quedar mal decirlo, pero para mí, mi promoción es especial y maravillosa; de hecho, es así como la llamamos “maravillosa promoción”, porque fue muy deseada y se prolongó en el tiempo durante los casi cuatro años que transcurrieron entre la convocatoria anterior y la finalización de este proceso, presentándonos unas 7000 personas a las 150 plazas ofertadas. La mayoría de los candidatos nos formábamos en academias especializadas en la preparación de estas pruebas específicas de acceso al Cuerpo, de tal forma que allí ya empezamos a crear grandes vínculos de amistad entre nosotros que se fueron afianzando y, antes de aprobar y ser nombrados policías en prácticas, ya percibíamos un sentimiento especial, el de formar parte de este colectivo y poder tener un trabajo tan importante como es el ayudar a los demás.

Y es maravillosa porque está integrada por grandísimos profesionales: mandos (más de 30 componentes) y policías que pertenecen o han prestado servicio en prácticamente todas las comisarías que integran nuestro Cuerpo de Policía Municipal.

Estoy muy orgulloso de pertenecer a esta promoción; cuando tuvimos la ocasión de reunirnos en el acto de celebración vi reflejado este mismo sentimiento en las muestras de alegría y felicidad que transmitíamos todos.

¿Cuál ha sido su trayectoria profesional durante estos 25 años?

Comencé prestando servicio, como la gran mayoría de mis compañeros de promoción, en las unidades de tráfico; en mi caso particular fui destinado a la entonces Unidad de Tráfico 4, en turno de tarde, donde la labor principal era ordenar, señalizar y dirigir el tráfico en los ejes principales de la zona, e intervenir y colaborar en la resolución de los siniestros viales y, sobre todo, estar en la calle junto a los ciudadanos de Madrid y ayudarles cada vez que éramos requeridos para ello.

En esta unidad conocí a mi amigo y compañero de patrulla, prestando juntos servicio como motoristas durante casi cinco años hasta que se reestructuró el Cuerpo; momento en que cambiamos de destino y pasamos a ocupar plaza en la Unidad Integral del Distrito de Vicálvaro, turno de tarde, donde nos incorporamos a la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC), realizando labores que precisaban de una intervención policial más continuada en el tiempo y un seguimiento más personalizado para dar respuesta a los requerimientos que nos hacían llegar los vecinos del distrito.

Trascorridos dos años en esta Unidad, tuve la oportunidad de formar parte de la actual Comisaría de Educación Vial, destino que deseaba desde hacía tiempo, pasando al turno de mañana, lo que me permitía conciliar mi vida familiar, al haber sido padre hace poco tiempo. Desde entonces y hasta el día de hoy, han pasado 17 años dedicados a la docencia, impartiendo clases de educación vial en colegios, institutos, universidades, centros de personas mayores, AMPAS, etcétera, con el objetivo principal de



colaborar, desde nuestra comisaría, en la consecución del objetivo marcado por el Ayuntamiento de Madrid en el Plan Estratégico de Seguridad Vial 2021-2030, "tolerancia cero" ante la accidentalidad, y promover hábitos de seguridad vial que permitan desplazamientos seguros y favorezcan el desarrollo social .

Es muy reconfortante poder enseñar a los niños y niñas desde una edad muy temprana, como es su etapa infantil, y su paso por primaria, ESO e incluso a estudiantes universitarios, hábitos de conducta que les eviten verse involucrados en siniestros viales.

También impartimos sesiones formativas a personas de avanzada edad, siendo este un colectivo vulnerable que precisa de un especial cuidado y atención; igualmente ofrecemos sesiones formativas prácticas en nuestros tres Parques de Educación Vial, a los escolares de 6º de primaria, para que empiecen a tener conciencia del papel que como conductores de un vehículo desempeñan al hacer uso de sus bicicletas y cuando se desplazan como peatones o usando patines o patinetes. En estos Parques de Educación Vial utilizamos como vehículos de enseñanza las bicicletas.

Los planes formativos se han ido adaptando dadas las necesidades que nuestra sociedad requiere, incorporando las normas de uso de los vehículos de movilidad personal (VMP) en las acciones formativas, dado el incremento de siniestralidad existente entre los usuarios de estos vehículos y muy especialmente los referidos a patinetes eléctricos.

¿Qué consejos daría a los policías que integran las nuevas promociones?

El principal consejo que les puedo dar es incidir en lo que implica vestir a diario el uniforme de policía, que es servir y ayudar al ciudadano, siendo esta labor la más importante que desempeñamos. Si uno lleva esto desde dentro, todo lo demás que rodea a esta bonita profesión va a resultar más fácil, abriéndose las numerosas posibilidades de poder optar a distintos destinos operativos.

Uno de los hospitales más importantes de Madrid, el 12 de Octubre, cumple cinco décadas

Día entrañable con pacientes y amigos

Policía Municipal presente en su conmemoración



El pasado 4 de octubre, policías municipales de las comisarías de Apoyo Institucional, Servicios Especiales (CSE), Medio Ambiente (CMA), Central de Seguridad Oeste (CCSO), Técnica de Seguridad a través de su Sección de Apoyo Aéreo y otras integrales de distrito acompañaron a pacientes, familiares, trabajadores y ciudadanos en la celebración de los cincuenta años de servicio en pro de la sanidad madrileña del Hospital Universitario 12 de Octubre.

50 años cuidándonos

Inaugurado el día 2 de octubre de 1973 se trata de uno de los centros sanitarios más prestigiosos a nivel nacional e internacional, dotado de nuevas tecnologías para el diagnóstico y tratamiento de pacientes.

El Hospital cuenta con tres grandes edificios: la Residencia General, el Materno-Infantil y el Centro de Actividades Ambulatorias, junto a un Bloque Técnico de Instalaciones, un Pabellón Docente y un Centro Experimental de Investigación. A ellos se unen tres centros de especialidades en su área de referencia.



Estamos de celebración

La semana del 2 al 6 de octubre estuvo plagada de actos, desde el pregón que daba comienzo a estas jornadas con la participación de la periodista Nieves Herrero hasta una carrera popular, pasando por la celebración de distintas exposiciones, conferencias y actividades programadas tanto por entidades culturales públicas y privadas como por las fuerzas y cuerpos de seguridad.

Durante la mañana y tarde del 4 de octubre, los agentes de Policía Municipal hicieron partícipes de esta celebración a todos los profesionales del hospital, pacientes y familiares, así como al conjunto de ciudadanos que quisieron pasar por allí para disfrutar del día y mostrar su apoyo y agradecimiento al sector sanitario.

Pacientes, familiares, trabajadores y ciudadanos disfrutaron con la presencia de las distintas comisarías de Policía Municipal de Madrid

ACTO SOLIDARIO CON PEQUEÑOS HÉROES

El Hospital Infantil Universitario Niño Jesús acoge a Policía Municipal de Madrid, bomberos y ejército

Considerada cuna de la especialidad pediátrica en España, el Hospital Infantil Universitario Niño Jesús abrió sus puertas por primera vez en 1881; el pasado 10 de octubre volvía a hacerlo para acoger en sus instalaciones una exposición de medios móviles y la realización de distintos talleres, de la mano de los servicios de emergencias madrileños y del ejército español, por iniciativa del policía municipal Óscar Merchán.



Siempre colaborando

La jornada comenzó en el Salón de Actos mostrando a los niños y a sus familias y cuidadores las funciones que a diario desempeñan en las calles los equipos de emergencia y la labor menos conocida del ejército. Con la proyección de varios videos y las explicaciones de los responsables de cada sección, todos pudieron aprender algo más sobre ellos.

Una tarde en la que pacientes y familias salieron totalmente de la rutina hospitalaria; en palabras de Pilar Herreros, jefa de Atención al Paciente, "estas iniciativas trasladan ilusión y ayudan a los niños a coger fuerzas y ánimos para sobrellevar la enfermedad", agradeciendo su labor a los colectivos que se dieron cita en la jornada: "fuera de la atención sanitaria son los equipos de emergencias los que cuidan de los ciudadanos". Además destacó la labor personalizada y sin visibilidad que realizan cotidianamente los agentes de la Policía Municipal en infinitas ocasiones, entre ellas en la celebración del "Día del Niño Hospitalizado", "cita a la que no faltan ningún año".

"Fuera de la atención sanitaria son los equipos de emergencias los que cuidan de los ciudadanos", Pilar Herreros, jefa del Departamento de Atención al Paciente

Bien acompañados

Durante la visita se realizó una exposición de medios y se llevaron a cabo pequeños talleres con los niños permitiéndoles pilotar el dron especializado para inspección de espacios confinados, el Elios 2, que cuenta con carcasa protectora "a prueba de golpes" y el uso de gafas de realidad aumentada para simulación de conducción de vehículos. Los agentes de la Sección de Apoyo Aéreo de Policía Municipal fueron los encargados de este espacio.

Los pequeños pudieron interactuar también con los perros de la Sección Canina, grandes aliados en todo tipo de intervenciones y compañeros fieles siempre. Participaron un total de cinco canes: Sochi, Pelayo, Dila, Inés y Bono, este último cuenta en su expediente con una historia con final feliz ya que fue rescatado del maletero de un coche robado y finalmente adoptado por Policía Municipal; todos ellos especializados en estupefacientes y con dos años de experiencia, exceptuando al joven perro de aguas Pelayo, que a sus seis meses, llevaba a cabo su primera misión: ser acariciado por todos.

Además los agentes de la Comisaría de Servicios Especiales mostraron a los niños dos motocicletas de gran cilindrada, BMW 1200 RT, a las que pudieron subir activando luces y sirenas. Fueron momentos simpáticos y llenos de risas.

El Cuerpo de Bomberos de Madrid estuvo representado por personal de su Escuela, que desplazó un vehículo Bomba, mostrando las herramientas y equipos que llevan en su trabajo diario: casco, botas de protección, chaleco ignífugo, equipo autónomo, motosierras y el Propak portátil para hacer espuma, entre otros.

Tampoco quisieron perderse esta cita los componentes del Ejército de Tierra de la Brigada Guadarrama XII, Unidad del GACA XII, Grupo de Artillería de Campaña y el Batallón del Cuartel General, Compañía de Defensa Contra Carro, los cuales mostraron dos vehículos VAMTAC equipados con los sistemas Mistral y Spike dejando a los niños boquiabiertos.



El pequeño Iza no quiso perderse nada, disfrutando con toda su energía de todas las actividades



Pelayo, perro de aguas, policía canina de 6 meses, se estrenaba en este acto, finalizando su primer servicio sin novedad

Visita de la vicealcaldesa a las nuevas dependencias de Policía Municipal en Chamartín

La Comisaría Integral de Distrito Chamartín de estreno



El pasado día 20 de octubre la vicealcaldesa, delegada de Seguridad y Emergencias y portavoz municipal, Inmaculada Sanz, visitó la nueva sede de la Comisaría Integral de Chamartín, acompañada por la delegada de Obras y Equipamientos, Paloma García; de la concejala del distrito de Chamartín, Yolanda Estrada; el coordinador general de Seguridad y Emergencias, Jesús Gil; el director general de Policía Municipal de Madrid, Pablo Enrique Rodríguez y del comisario, jefe de la Comisaría de Chamartín, Adame Antequera.

Nueva imagen en el distrito

La nueva comisaría ha venido a paliar el fundamental problema de espacio de la ubicación anterior, que no permitía el incremento necesario de la plantilla para adecuarse a las necesidades actuales. Resuelto el mismo, actualmente la plantilla se ha visto reforzada en un 25%, llegando a 180 efectivos; estos disfrutan de unas instalaciones "más amplias, operativas y accesibles" como señaló la propia vicealcaldesa.

El edificio con una distribución espacial vertical cuenta con 4 plantas y un semisótano, donde se ubican las plazas de aparcamiento. Presenta la siguiente distribución: planta baja, donde se localiza la recepción y los servicios de atención al ciudadano; en la primera planta se sitúan el espacio dedicado al pase de lista y diferentes estancias de oficinas; en la segunda se ubican los despachos de los mandos, sus vestuarios y la sala de descanso; y en las últimas plantas se encuentran los vestuarios de los policías y una sala de gimnasio; contando con ascensores para los desplazamientos entre plantas.

Mejora operativa

Actualmente los vehículos policiales se disponen a pie de calle, lo que mejora la operatividad del servicio, ya que el edificio cuenta en vía pública con el espacio necesario para albergar a las dotaciones policiales en las bandas de estacionamiento a ambos lados, lo que permite una salida rápida a los comunicados más urgentes en caso de estar la patrulla en la comisaría. Además, con esta localización se facilita el acceso de las patrullas al corazón del distrito a través de la Calle Costa Rica, Alberto Alcocer y la Avenida de Alfonso XIII, así como el acceso a la M-30 en ambas direcciones.



“Amplia, operativa y accesible”

Inversión necesaria

La dificultad de encontrar edificios municipales disponibles en el distrito, motivó al gobierno local a la compra de uno y a su posterior reforma para adecuarlo a las necesidades policiales.

El inmueble a pie de la M-30, cerca de la antigua ubicación de la subsede de la unidad denominada comúnmente "Atestados" en la calle Federico Salmón, fue adquirido por el Ayuntamiento de Madrid en el 2021, por valor 6.5 millones de euros y se encuadra en el Plan de Equipamientos dentro del proyecto "Madrid Capital 21", desarrollado por el consistorio para el periodo 2019-2027 en el que se incluyen 13 dotaciones de Policía Municipal.

En el pasado mes de junio de 2022; la vicealcaldesa visitó las obras de renovación y adecuación del edificio de 2.380 m², situado en la calle Comandante Azcárraga nº4, un proyecto cuya inversión total ha supuesto un total de 10.1 millones de euros.



MADRID A VISTA DE COMISARÍA DE DISTRITO: CHAMARTÍN

El distrito 5, originariamente Chamartín de la Rosa, fue uno de los pueblos anexionado a Madrid entre los años 40 y 50 del pasado siglo, concretamente el 5 de junio de 1948. Su territorio se encuadra en la zona norte del Paseo de la Castellana hasta el nudo norte, y la M-30 hasta la calle María de Molina y la Avenida de América. Está compuesto por los barrios de El Viso, la Prosperidad, Ciudad Jardín, Hispanoamérica, Nueva España y Castilla. En 2021 contaba con una población de 145 700 habitantes. Su junta municipal situada en Príncipe de Vergara 142 albergó la recientemente trasladada Comisaría de Chamartín.



Monumento en memoria y reconocimiento de los sanitarios fallecidos en la pandemia por COVID-19 . Pza Sagrados Corazones

El comisario Adame Antequera, reconocido en diferentes ocasiones por su labor en la Comisaría de Servicios Especiales, entre las que cabe destacar la Cruz Encomienda de Isabel la Católica otorgada por el Rey en el año 2017, comenzó su carrera policial en el año 84 promocionando a cada una de las categorías hasta ascender en el 2006 a la de comisario.

Destinado durante más de 20 años en la Comisaría de Servicios Especiales, hoy en día, tras un cambio de destino, es el responsable de la Comisaría Integral de Distrito Chamartín.



¿Qué destacaría de la gestión realizada por usted en el último año?

Personalmente este año ha sido todo un reto tanto personal como profesional, ya que durante dos décadas he dirigido la Unidad de Servicios Especiales, la cual tiene una dinámica totalmente distinta a la desarrollada en las comisarías integrales de distrito. Este hecho ha supuesto para mí un cambio fundamental en la forma de afrontar los servicios, pasando de operativos policiales urgentes e inminentes, a servicios de desarrollo más pausado y seguimientos a medio y largo plazo.

Un punto a destacar ha sido el hecho de sustituir al comisario saliente, Gil de Mingo, quien era toda una institución en el distrito de Chamartín.

En este mi primer año, el desafío ha sido el cambio físico de ubicación de la comisaría desde las dependencias de la Junta Municipal de Chamartín, al edificio en el que nos encontramos en la actualidad, ubicado en la calle Comandante

Azcárraga, con todo lo que esto implica en cuanto al traslado de enseres, vehículos, dotaciones policiales, personales, así como la propia adaptación al nuevo entorno; como lo es el propio traslado en transporte público o privado de los componentes hasta las nuevas instalaciones o las relaciones con los vecinos de las inmediaciones.

Otra cuestión de relevancia ha sido el cambio producido en el cuadro de mandos, con la incorporación de un inspector, dos subinspectores y varios oficiales, lo que supone un impulso importante a la Comisaría.

La Comisaría Integral de distrito de Chamartín no se había deslocalizado del interior de la junta municipal del distrito desde 1989, ¿qué ha supuesto este cambio a los integrantes de la Comisaría?

Bueno, como todo cambio conlleva incertidumbres y temores y en este caso se generaron ciertas dudas en el personal, hubo algunos compañeros que cambiaron de comisaría básicamente por



motivos personales al incorporarse a otros turnos de trabajo, pero también, algunos otros, los que menos, con motivo del cambio de ubicación. La gran mayoría hemos permanecido y ahora contamos con instalaciones más modernas y acordes a las necesidades que requiere el Cuerpo. Desde mi punto de vista hemos mejorado mucho.

En relación con el Estadio Santiago Bernabéu, ¿cómo se gestiona la planificación de un gran partido o evento que se celebre en el mismo?

Los eventos que se vayan a celebrar serán un nuevo reto para la comisaría que tendrá que afrontar cuando se inaugure de forma oficial el renovado Estadio Santiago Bernabéu.

Los partidos se clasifican en varios niveles dependiendo de diversos factores: como por ejemplo la rivalidad de las aficiones, los altercados anteriores o situaciones diversas previas que pueden llegar a dar lugar a la clasificación del partido como de "alto riesgo" por parte de la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte, lo que conllevaría a nivel policial medidas extraordinarias de seguridad y un mayor despliegue operativo.

En cuanto a la planificación de un gran partido, pongamos por ejemplo un partido Champions,

se realizaría en varias fases. Simplificando: inicialmente se comprueban los antecedentes que obran en la comisaría abarcando tanto los de años anteriores como los de fechas más recientes; de estas fuentes se extraen todas las necesidades operativas, así como un listado de las incidencias, si las hubiera habido. Esta información se contrasta con las solicitudes de servicios que se deriven de las reuniones de coordinación con otras instituciones y organismos (Delegación del Gobierno, Policía Nacional, Real Madrid, Consorcio Regional de Transporte y los servicios municipales involucrados). Una vez analizadas y valoradas estas solicitudes se procede a dar conocimiento a la Jefatura del Cuerpo de los apoyos necesarios, tanto materiales como personales, para que sean previstos el día del partido. A partir de este momento entraríamos ya en la fase de ejecución del dispositivo. Toda esta planificación se encuadra en el marco de las normas básicas de actuación en grandes espectáculos públicos, del Cuerpo de Policía Municipal, recientemente modificadas en febrero de este 2023.

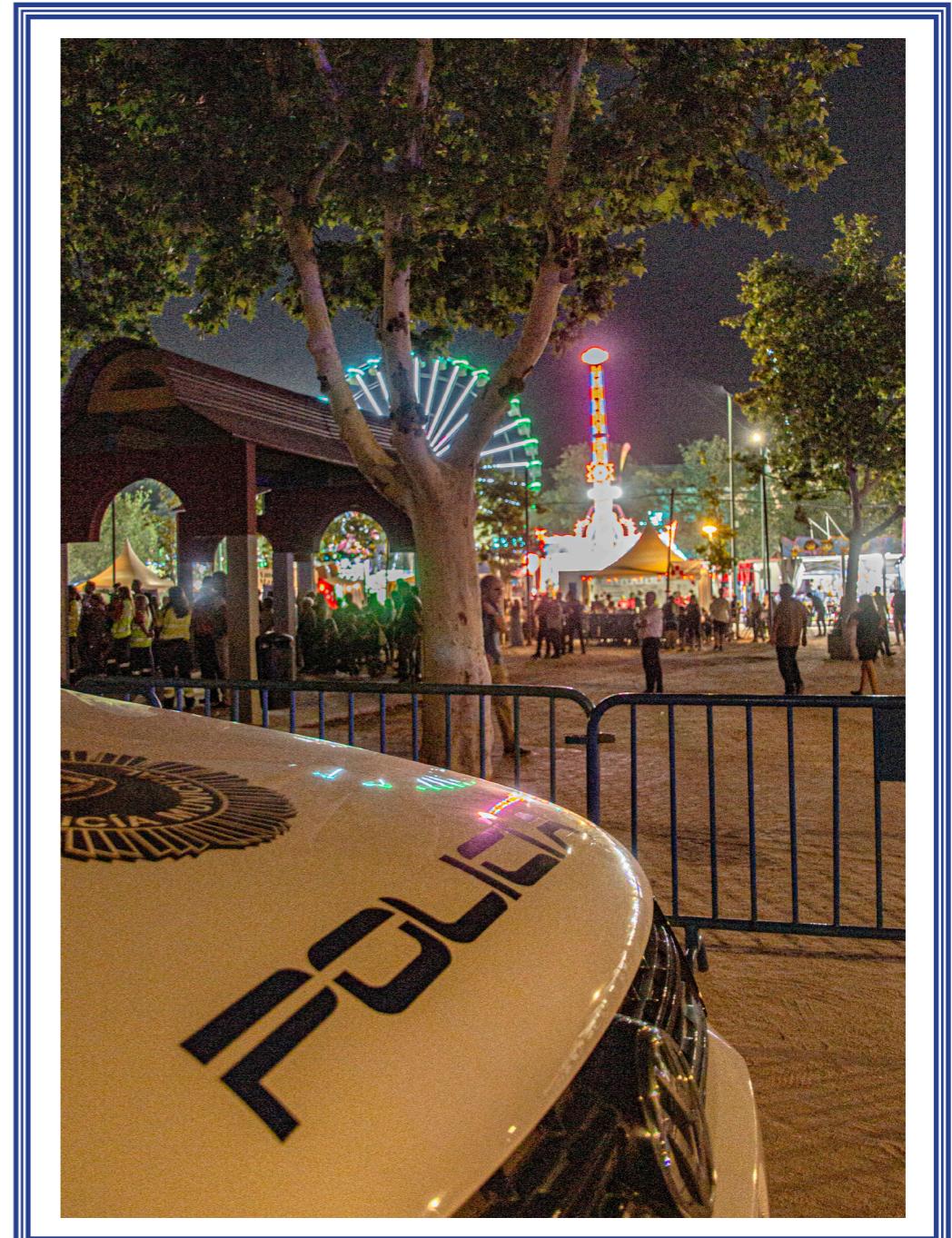
A nivel policial, ¿qué supone tener en el distrito tres puntos de la red de transportes tan importantes como es la Estación de Chamartín y los intercambiadores de la Avenida de América y la Plaza de Castilla?

Por importancia, la Estación de Chamartín es un lugar estratégico a nivel nacional e internacional; ahora la comisaría destina un operativo mayor con motivo de la afectación en el tráfico y los accesos a las obras de acondicionamiento y modernización, que se están llevando a cabo en la actualidad en la estación.

Los intercambiadores que tienen un nivel más local y regional, al estar conectados con la red de metro, tienen menos repercusión en la movilidad de vehículos, si bien a nivel peatonal atraen a más público por lo que se mantiene una presencia policial constante.

Recientemente se han celebrado en honor a San Miguel las fiestas del distrito, ¿cómo han discurrido?

Las fiestas del distrito se celebran en el parque de Berlín, siendo la zona verde más importante de Chamartín. Tuvieron lugar entre el día 22 de septiembre y el 1 de octubre, y para ello se estableció un dispositivo muy similar al utilizado el año anterior, elaborado por el cuadro de mandos de la Comisaría bajo la dirección del inspector Pedro de Lucas. Las conclusiones a las que hemos llegado, una vez analizadas las incidencias son muy positivas, si bien seguiremos trabajando en algunas áreas de mejora detectadas.





San Juan 2009



Entrevista al subsinspector Manuel Parra

El subinspector Manuel Parra es un referente en los despliegues operativos de Policía Municipal de Madrid, desarrollados en los alrededores del Estadio Santiago Bernabéu. Durante los últimos 34 años ha prestado servicio en ellos en las diferentes categorías por las que ha pasado hasta llegar a la de subinspector: seis como policía a pie de valla y once en la actual categoría de oficial; en los tres primeros en su participación en los operativos tenía como misión, antes y después de los partidos, la de escoltar los desplazamientos de los equipos en los encuentros que se jugaban en la capital.

Durante estos años ¿cuáles han sido los cambios más significativos?

Los cambios en los operativos en muchas ocasiones han ido de la mano de las transformaciones que se han originado en el propio entorno del estadio. Actualmente todo está milimetrado: el cómo y dónde se ubican los vehículos de emergencia, el estacionamiento de los autobuses de los aficionados, los itinerarios que realizan y hasta dónde se hospedan; está todo planificado con anterioridad. Pero es de destacar, en particular, la conciencia de fútbol que tiene hoy en día la afición, entendiendo que el fútbol es diversión y no rivalidad violenta. Esto en parte ha sido posible gracias a la Ley Contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte.

Con la modernización del estadio, ¿se prevé el desarrollo de más eventos?

Seguramente, no sólo partidos de fútbol, sino que se abre la puerta a otro tipo de eventos deportivos, culturales y sociales.

En este sentido, ¿hacia dónde se dirigen los esfuerzos de Policía Municipal de Madrid?

Policía Municipal dedica un gran número de efectivos a dar seguridad a los eventos. Los esfuerzos se dirigen a compatibilizar el desarrollo de los mismos, con la intensa actividad diaria del barrio en el que se ubica, es decir, con su entorno social: colegios, restaurantes, comercios, entre otros. Nuestro objetivo prioritario consiste en minimizar los efectos adversos que se puedan producir en su cotidianidad, especialmente aquellos que supongan una alteración de la pacífica convivencia.

¿Recuerda algún partido especialmente?

Sí, son muchas las experiencias, entre ellas, por destacar algunas: en el año 1995, en el día de San Juan, nuestro patrón, se produjo una gran tormenta tropical en la Final de la Copa del Rey; jugaban el Deportivo de la Coruña y el Valencia, en la plaza de Lima nos llegaba el agua por las rodillas y tuvo que suspenderse el partido. En el 98 los aficionados tiraron la portería, rompiéndose; recuerdo que era un partido de Champions y jugaba el Real Madrid contra el Borussia de Dortmund, y tuvimos que escoltar a un camión para el traslado de otra portería de repuesto ubicada en la antigua Ciudad del Real Madrid. Esta era más pequeña que la que se encontraba en el estadio y el árbitro determinó que se jugara el partido a pesar de su tamaño ya que cada equipo la defendería uno de los tiempos.

Otro encuentro que me viene a la memoria fue la semifinal de la Copa de Europa de 2002 en el que hubo un atentado con coche bomba, reivindicado por la organización terrorista ETA, en la propia Plaza de Lima: hubo 17 heridos leves y considerables daños materiales, ardiendo más de diez vehículos. En 2004, con motivo de una amenaza de bomba que se puso en conocimiento a través del periódico Gara, se desalojó con éxito a más de 70.000 espectadores en tan solo 9 minutos. En el año 2010 el estadio fue sede de la final de Champions League disputada entre el Bayer de Múnich y el Inter de Milán. El partido fue determinado como alto riesgo por la peligrosidad de ambas aficiones en el que destacó el buen hacer de la Policía Municipal poniendo a la ciudad de Madrid, según los propios medios de comunicación, como uno de los lugares del mundo más seguros para celebrar partidos de esta magnitud. Más recientemente en 2018 la Copa Libertadores que disputaba el Boca Juniors y el River Plate, debía celebrarse en el Estadio Monumental de Buenos Aires, pero fue suspendida inicialmente por motivos de seguridad; finalmente los organizadores determinaron que se celebraría en Madrid, fuera del continente americano, siendo organizada en menos de una semana con un resultado magnífico en materia de seguridad: sin incidentes.

Me gustaría aprovechar esta entrevista, para dar las gracias a todos los compañeros que participan en los operativos de fútbol, no sólo a los de la Comisaría Integral de Chamartín que llevan el grueso del dispositivo, sino además, a todos aquellos de las distintas Comisarías Integrales que se incorporan en estos; su compromiso y su profesionalidad hacen que Policía Municipal de Madrid sea un referente en seguridad de grandes eventos deportivos. Yo particularmente estoy muy orgulloso de todos ellos.





OCTUBRE SOLEMNE E HISTÓRICO

Sin lugar a dudas, el mes de octubre de 2023, será un mes que pasará a formar parte de la historia de España por la especial solemnidad de los actos en los que ha participado la Casa Real y que han tenido como protagonista a la princesa Leonor de Borbón: la jura de bandera, su primer año en la tribuna del desfile de las Fuerzas Armadas, como dama cadete, junto al Rey Felipe VI, su mayoría de edad y con ella la jura de la Constitución frente a las Cortes Generales como heredera al trono.

Actos en los que Policía Municipal de Madrid ha vuelto a tener un papel destacado favoreciendo que todos ellos se desarrollaran sin incidentes y con la menor afectación a la vida cotidiana de los vecinos de la capital y de todos aquellos que la visitaban, que tuvieron ocasión de ser testigos directos de estos momentos históricos.

DESFILE EN MADRID CON MOTIVO DEL DÍA DE LA FIESTA NACIONAL



OCTUBRE SOLEMNE E HISTÓRICO

12 de octubre, “proyección lingüística y cultural más allá de los límites europeos”

Tal y como recoge en su “Exposición de Motivos” la Ley 18/1987, de 7 de octubre, que establece el día de la Fiesta Nacional de España, en el 12 de octubre, esta celebración “tiene como finalidad recordar solemnemente momentos de la historia colectiva que forman parte del patrimonio histórico, cultural y social común, asumido como tal por la gran mayoría de los ciudadanos”.

Sin menoscabo de la indiscutible complejidad que implica el pasado de una nación tan diversa como la española, ha de procurarse que el hecho histórico que se celebre represente uno de los momentos más relevantes para la convivencia política, el acervo cultural y la afirmación misma de la identidad estatal y la singularidad nacional de este pueblo.

La fecha elegida, el 12 de octubre, simboliza la efeméride histórica en la que España, a punto de concluir un proceso de construcción del Estado a partir de nuestra pluralidad cultural y política, y la integración de los Reinos de España en una misma Monarquía, inicia un período de proyección lingüística y cultural más allá de los límites europeos”.



© Madrid.es



© Auxiliar de policía Eusebio Prieto

Desfile y parada militar solemnes

El desfile cuyo comienzo tenía lugar a las 11,00 de la mañana con la llegada de los Reyes de España a la Tribuna Real, contó con la presencia de la Princesa de Asturias que, como dama cadete, vestida con el uniforme de gala del Ejército de Tierra, se situaba por primera vez en Tribuna a la derecha de su padre, Felipe VI, que vestía el uniforme de gala del Ejército del Aire. El sábado anterior, el 7 de octubre, Leonor había jurado la bandera en la Academia Militar de Zaragoza.

La celebración se inició con el homenaje a la enseña nacional, izando una bandera del siglo XIX perteneciente a la infanta María Cristina, y el ceremonial castrense que rinde tributo a los miembros de las Fuerzas Armadas (FAS) que dieron su vida por España, y en el que, por primera vez desde que fuera proclamado Rey de España, Felipe VI estuvo acompañado por la Princesa de Asturias.

Los comisarios Fernando Argote y Esther de Gregorio, pertenecientes al Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, formaron frente al monolito, acompañando a los estandartes de los Ejércitos y las sociedades civiles participantes en la rendición de honores.

Minutos antes del inicio de la parada, la ministra de Defensa en funciones mantuvo una videoconferencia con los distintos destacamentos desplegados en misiones internacionales, para darles su apoyo y el reconocimiento de toda la nación a su trabajo. España está presente en 17 misiones con cerca de tres mil efectivos desplegados en el exterior.

El desfile que discurrió por el paseo del Prado finalizando en la plaza de Colón, ocupó más de un kilómetro y medio y en él participaron 4175 soldados, 57 aviones, 29 helicópteros, 120 caballos, 109 vehículos y 33 motocicletas, a las que se sumaron personal y vehículos civiles pertenecientes a servicios de emergencias sanitarias, Protección Civil, SAMUR-PC, Servicio de Extinción de Incendios, brigadas forestales y fuerzas y cuerpos de seguridad, entre las que se incluía Policía Municipal de Madrid, que participó en la parada a bordo de un BMW X5, con pala quitanieves.

OCTUBRE SOLEMNE E HISTÓRICO



© Madrid.es

El cielo de la capital atrapó las miradas de miles de personas que pudieron disfrutar del desfile aéreo sobre la vertical del paseo del Prado cuya apertura y cierre correspondió a la Patrulla Águila, contemplando el aterrizaje de la paracaidista, la cabo María del Carmen Gómez, que tras realizar un salto a unos mil metros de altura portando una bandera de España de 54 metros cuadrados, aterrizó junto a la tribuna de autoridades.

La organización del desfile terrestre estuvo a cargo de la Brigada Guadarrama.



© Auxiliar de policía Eusebio Prieto

Aniversarios y efemérides destacadas

La Compañía de Mar de Melilla, considerada la más antigua del ejército español, celebraba 525 años de andadura desde su creación el 17 de septiembre de 1497.

El Regimiento de Infantería “Canarias 50”, cuyos orígenes se remontan a tiempos de Felipe II, en 1573, desfilaba orgulloso de sus 450 años de historia.

La Academia General del Aire y del Espacio (AGA), desarrolla desde el 28 de julio de 1943, hace ahora 80 años, su misión de formar a los futuros oficiales del Ejército del Aire en los aspectos militar, aeronáutico, cultural-humanístico y físico. Por sus aulas han pasado más de 11.400 oficiales.

La Sección de Apoyo Aéreo de la Guardia Civil conmemoraba los 50 años de servicio que han transcurrido desde su fundación el 9 de enero de 1973. En este tiempo ha participado en más de treinta mil servicios de carácter humanitario realizando más de 300.000 horas de vuelo.

Las primeras mujeres se incorporaban a las FAS en 1988, hace ahora 35 años; en la actualidad su presencia supone ya el 13 por ciento de la plantilla total, más de 15.000 mujeres, de las cuales, cuatro de ellas ostentan el rango de general.



© Auxiliar de policía Eusebio Prieto

El desfile llegó a ocupar más de un kilómetro y medio y en él participaron 4175 soldados, 57 aviones, 29 helicópteros, 120 caballos, 109 vehículos y 33 motocicletas, a las que se sumaron personal y vehículos civiles y pertenecientes a servicios de emergencias sanitarias, Protección Civil, SAMUR-PC, Servicio de Extinción de Incendios, brigadas forestales y fuerzas y cuerpos de seguridad, entre las que se incluía Policía Municipal de Madrid

OCTUBRE SOLEMNE E HISTÓRICO

Los comisarios Fernando Argote y Esther de Gregorio, pertenecientes al Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, rindieron honores a los caídos por España acompañando a los estandartes de los Ejércitos y las sociedades civiles participantes en el homenaje



Dispositivos policiales de alta complejidad

La Policía Municipal de Madrid tuvo que redoblar sus esfuerzos colaborando para dar seguridad a un dispositivo en el que han formado parte más de 230 agentes provenientes de todas las comisarías generales del Cuerpo, con una presencia predominante de policías de la Comisaría de Servicios Especiales, encargados a diario de la escolta y acompañamiento de los Jefes de Estado y Gobierno y los propios miembros de la Casa Real. A este se unieron 60 agentes de Movilidad que colaboraron en los cortes de calles y el desvío de vehículos por los itinerarios alternativos.

El 12 de octubre, tanto Ayuntamiento como Comunidad de Madrid celebraban distintos conciertos y actividades al aire libre invitando a los madrileños a participar en ellos, siendo igualmente necesaria la presencia policial para asegurar las zonas y realizar los correspondientes cortes de circulación al tráfico rodado.

El dispositivo policial no comenzó el día 12 de octubre; el 26 de septiembre ya se había mantenido la primera reunión de contacto convocada por la Dirección General de Acuartelamiento (DIACU), entre militares, servicios civiles, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Oficina de Actos en la Vía Pública, facilitando la documentación necesaria para planificar el servicio. La segunda reunión de planificación estratégica se llevaría a cabo el 3 de octubre con la solicitud a Policía Municipal de Madrid de escoltas para acompañar a los intervenientes en el desfile y colaborar en la llegada al término municipal de los asistentes.

Con todo ello se diseñó y presentó el Plan de Movilidad para el Desfile incluyendo las acciones necesarias tendentes a paliar, en la medida de lo posible, las graves afecciones que el desarrollo de un evento de estas magnitudes puede producir, por el número de personal y vehículos implicados, sumando a ello la proximidad del acceso a un importante punto neurálgico como lo es la Estación de Atocha y la afectación al tráfico rodado en el eje transversal comprendido entre la glorieta Emilio Castelar y la plaza del Doctor Marañoón e igualmente en el entorno de la plaza de Cibeles, donde los pasos de peatones tuvieron que estar regulados por Policía Municipal; máxime cuando la presencia de Casa Real exigía un jalónamiento y cierre perimetral completo en algunos puntos.

A estas sucederían numerosas reuniones para consensuar el situado de los vehículos de interposición, disposición de los Agentes de Movilidad, diseño de itinerarios seguros, requisas por parte de las secciones caninas de Policías Municipal y Nacional, etcétera.

El servicio se ponía en marcha a últimos de septiembre con el apoyo policial a los montajes de megafonía y desde el día 6 de octubre con las reservas de espacio y la instalación de las tribunas, estacionamiento de Unidades Móviles de TV, premontaje, montaje y pruebas. El día 10 de octubre, 28 policías prestaron servicio asegurando el ensayo del Batallón de Honores de Guardia Real en la plaza Cánovas del Castillo, el reconocimiento del itinerario del desfile y el pintado de las líneas de coordinación en la calzada. El 11 de octubre, la Sección Canina de Policía Municipal revisó hasta 30 vehículos antes de ser retirados de vía pública.



© Auxiliar de policía Eusebio Prieto

OCTUBRE SOLEMNE E HISTÓRICO

En conclusión, un servicio muy complejo por la cantidad de requerimientos solicitados y que el 12 de octubre ya conllevaba, a primera hora de la mañana, la escolta a las rutas de acceso a las zonas de concentración, incluyendo el movimiento y ruta de aproximación del Escalón de Mando y Escalón Motorizado que se desplazaban desde la “Base del Goloso”, accediendo a Madrid por la carretera M-607; la Unidad de Veteranos, Reservistas y Personal con Discapacidad se incorporaba desde la “Residencia Infante Don Juan”, situada en Paseo de Moret; distintas unidades a pie accedían desde las Bases de: “San Pedro” y “El Goloso”, por la M-607; “Primo de Rivera” desde Alcalá de Henares aproximándose por la A-2; “Príncipe” desde Paracuellos del Jarama era recogida en su incorporación por la A-3; mientras los que procedían de la “Academia de Infantería” accedían por A-2 y quienes partían del “Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada” salían de Valdemoro para ingresar a Madrid por la A-4.

A estas escoltas se sumaron el establecimiento, vigilancia y custodia de las zonas de concentración determinadas en la capital para el desfile motorizado; zonas de desembarco de autobuses y zona de concentración de desfile a pie; desembarco de los autobuses del personal de la Agrupación de Honores de la Guardia Real, unidades a caballo, vehículos del Escuadrón de Escolta Real, los Adrales del Escuadrón, de la Sección de Honores de la Batería Real y posición de sus piezas de artillería, las enseñas nacionales y zonas de espera del Escuadrón de Escolta Real y la Sección de Motos de Guardia Real.

Por último, se diseñó un dispositivo de acompañamiento y desplazamiento de las autoridades invitadas a la recepción que tendría lugar en el Palacio Real, escoltando el movimiento de los autobuses.

Finalizado el desfile, doce componentes de Policía Municipal: dos subinspectores, tres oficiales y siete policías, permanecieron en formación frente al mástil de la bandera, mientras se procedía al arriado y plegado de la misma.

Todavía restaban muchas horas de servicio policial facilitando los trabajos de retirada del material logístico, siendo necesaria su presencia en la zona hasta la total remoción de todos los elementos colocados en calzada y el restablecimiento del tráfico con normalidad.



© Auxiliar de policía Eusebio Prieto

Dispositivo por el que fue felicitada la Policía Municipal de Madrid por parte del Gabinete de la ministra de Defensa, agradeciendo su “colaboración, profesionalidad, disponibilidad y buen hacer” y que fue remitido a la plantilla en la Orden General del Cuerpo (OGC) número 201, de 20 de octubre, uniéndose a esta felicitación el director general de la Policía Municipal, Pablo Enrique Rodríguez y el jefe superior, Óskar de Santos

MAYORÍA DE EDAD DE LA PRINCESA DE ASTURIAS Y JURAMENTO DE LA CONSTITUCIÓN COMO HEREDERA AL TRONO



© CASA DE S.M. EL REY

Madrid escenario de actos cargados de tradición, solemnidad e historia

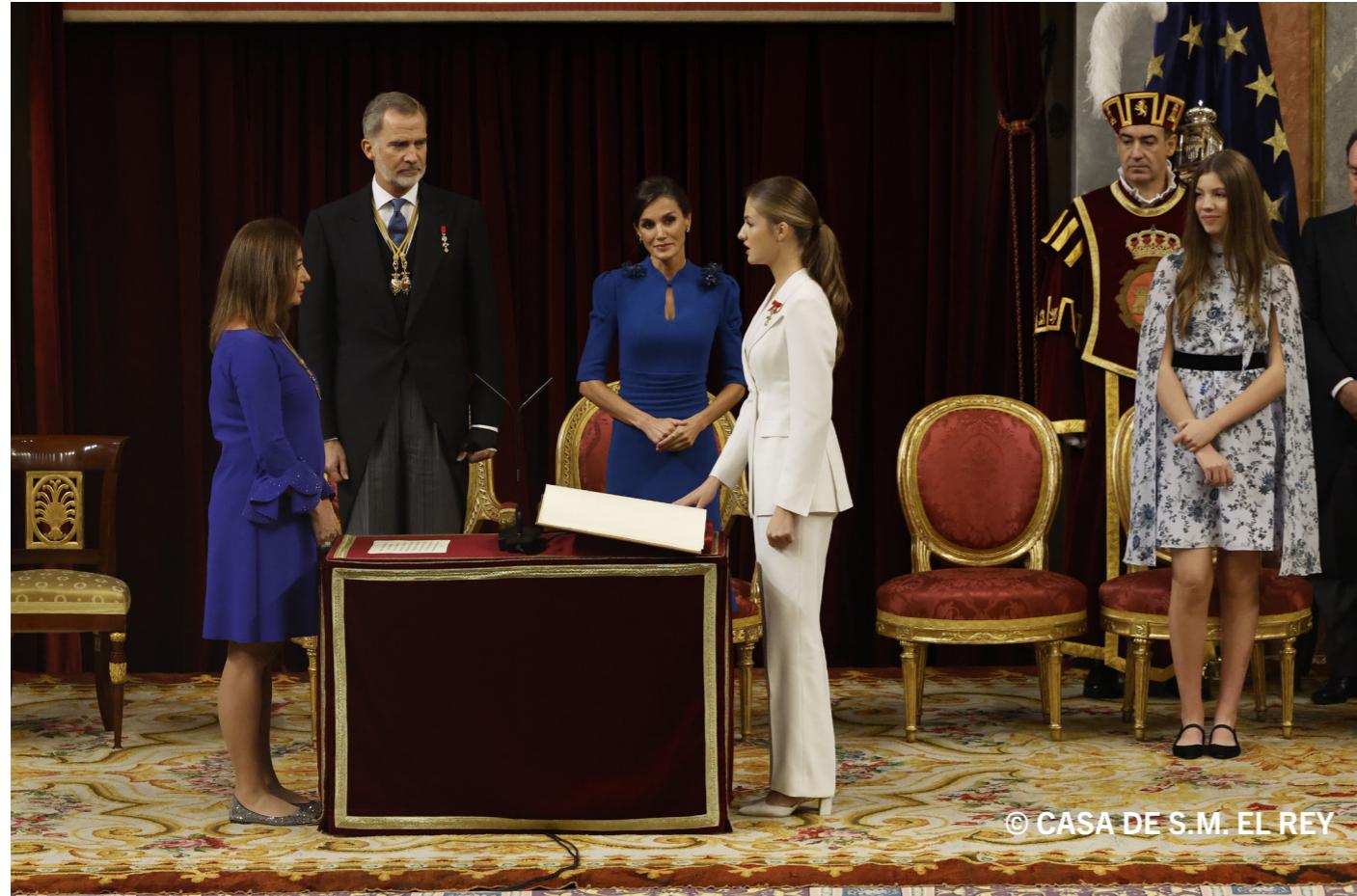
El 31 de octubre, el mismo día que la princesa Leonor de Borbón alcanzaba su mayoría de edad, cumplía con el juramento recogido en la Constitución Española que la legitima como heredera al trono y que en 1986 pronunció su padre como Príncipe de Asturias.

El juramento tuvo lugar en el Hemiciclo de un Congreso de los Diputados engalanado con un baldaquino de 1902, reunido solemnemente en sesión conjunta de las Cortes Generales. La Princesa de Asturias, Leonor de Borbón y Ortiz, heredera al trono de España, juró la Constitución Española después de que Carlos Gutierrez, letrado mayor de las Cortes Generales, procediese a la apertura de la sesión y diese lectura al acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros del 10 de octubre de 2023, “por el que se solicita la celebración de la sesión conjunta para la prestación del juramento recogido en el artículo 61 de la Constitución Española”. La presidenta del Congreso, Francina Armengol, fue la encargada de invitar a la Princesa a tomar juramento.

OCTUBRE SOLEMNE E HISTÓRICO

“Artículo 61.1 de la CE, El Rey, al ser proclamado ante las Cortes Generales, prestará juramento de desempeñar fielmente sus funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes y respetar los derechos de los ciudadanos y de las comunidades autónomas.

Artículo 61.2 el príncipe heredero, al alcanzar la mayoría de edad, y el regente o regentes al hacerse cargo de sus funciones, prestarán el mismo juramento, así como el de fidelidad al Rey”.



“Juro desempeñar fielmente mis funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes, respetar los derechos de los ciudadanos y de las Comunidades Autónomas, así como fidelidad al Rey”

Expectación ante el paso de la comitiva real

Los miembros de la Casa Real, escoltados por una primera avanzadilla de componentes de la Comisaría de Servicios Especiales del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid y la Sección de Motos y Escuadrón de la Guardia Real, recorrieron a bordo de dos Rolls-Royce Phantom IV, pertenecientes a Patrimonio Nacional, con más de 70 años de historia, los doce kilómetros que separan el Palacio de la Zarzuela del Congreso de los Diputados. Para ello se estableció un dispositivo de seguridad en el que participaron 900 agentes de Policía Nacional, 278 policías municipales y 28 agentes de Movilidad, además de personal de los tres ejércitos. Al paso de la comitiva real, el público saludaba y felicitaba a la Princesa Leonor, entonando el “cumpleaños feliz”.

En la monumental plaza de la Villa, dos comisarios, dos subinspectores, cinco oficiales y nueve policías del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, participaron en la Rendición de Honores al paso de la comitiva; formados junto al Guion del Cuerpo, seis policías de la Sección protocolaria de Gran Gala y seis jinetes del Escuadrón de Caballería. La Banda de Música del Cuerpo interpretó el himno nacional y el de la Policía Municipal de Madrid, entre otras piezas.



A pie de la escalinata de honor de la Cámara Baja, la presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol y el presidente del Senado, Pedro Rollán, recibieron a la Familia Real, acompañándolos al Salón de Isabel II, donde les esperaban el presidente del Tribunal Constitucional, Cándido Conde-Pumpido y el presidente del Consejo General del Poder Judicial, el vocal Vicente Guilarte. En el Salón de Pasos Perdidos, fueron los miembros de las Mesas del Congreso y del Senado los que saludaron a sus majestades.

Tras el acto de juramento se le concedieron a la Princesa de Asturias, las medallas de cada una de las cámaras y firmó, junto al resto de miembros de la Casa Real, la segunda edición del Libro de Honor del Congreso.

Retirada la comitiva real y escoltadas las autoridades hasta el Palacio de Oriente, tuvo lugar la imposición del Collar de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, de manos del rey Felipe VI a la Princesa de Asturias; Orden que bajo el lema latino “Virtuti et merito” fue establecida mediante real cédula de 19 de septiembre de 1771.

“Al cumplir hoy 18 años, y alcanzar la mayoría de edad, he prestado el juramento previsto en nuestra Constitución (...) Me debo desde hoy a todos los españoles, a quienes serviré en todo momento con respeto y lealtad. No hay mayor orgullo. En este día tan importante -que voy a recordar siempre con emoción- les pido que confíen en mí, como yo tengo puesta toda mi confianza en nuestro futuro, en el futuro de España”. Primer discurso de la princesa Leonor como heredera al trono, tras recibir el Collar de Carlos III

OCTUBRE SOLEMNE E HISTÓRICO

La expectación de los ciudadanos que ocupaban las calles, queriendo ser partícipes de este momento único, hizo que, desde primeras horas de la madrugada, el dispositivo que aseguraba el vallado de las emblemáticas plaza de la Villa, Puerta del Sol, Congreso de los Diputados, Catedral de la Almudena y Palacio de Oriente estuviese fuertemente custodiado por Policía Municipal de Madrid y Policía Nacional, conjuntamente.

Entre las iniciativas para conmemorar este singular día, la entrega de banderines y el reparto de bizcochos en la Oficina de Turismo de la Puerta del Sol, agrujinaron a numeroso público en los alrededores de la Real Casa de Correos, sede del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

De nuevo, a pesar de los inconvenientes que, con motivo de estas celebraciones se producen en los desplazamientos tanto a pie como en vehículos particulares y en el propio transporte público, madrileños y visitantes demostraron estar a la altura de los acontecimientos históricos que estaban viviendo. Por ello, desde estas páginas, les agradecemos su paciencia y colaboración.



HISPANIDAD 2023

Ayuntamiento y Comunidad de Madrid aúnan esfuerzos para el desarrollo de la tercera edición del Festival



© Madrid.es

Organizaciones iberoamericanas presentes en los actos institucionales

La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Unión de Ciudades y Capitales Iberoamericanas (UCCI) se dieron cita el 10 de octubre, en la Galería de Cristal del Palacio de Cibeles, invitados al acto institucional celebrado por el Ayuntamiento de Madrid con motivo de la Hispanidad, junto a los portavoces de todos los grupos municipales, embajadores, diplomáticos y personalidades del mundo hispanoamericano.

Los invitados fueron recibidos por el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida y la concejala titular del Área Delegada de Turismo del Ayuntamiento de Madrid y secretaria general de UCCI, Almudena Maíllo, quien subrayó que esta celebración sirve para compartir “historia, cultura, tradiciones, sabores y costumbres”, así como “una forma de vivir y ver la vida con pasión”.

En el marco de esta festividad se celebró la primera edición de los Reconocimientos Iberoamericanos, que recayeron en los Premios Platino del Cine Iberoamericano.

Seis policías de la Sección protocolaria de Gala del Cuerpo Municipal de Madrid y la Banda del Cuerpo asistieron al acto.

Tradición, música, cultura y gastronomía

Durante una semana, del 6 al 15 de octubre, se celebraron en Madrid distintos espectáculos de danza, circo, pasacalles y conciertos de artistas de hasta diecisiete nacionalidades diferentes, además de la tradicional Cabalgata de la Hispanidad, buscando llevar el arte a las calles y hacerlo de forma gratuita, en diferentes horarios, ofreciendo así la posibilidad de disfrutar de todos ellos al mayor número de espectadores posible.

OCTUBRE SOLEMNE E HISTÓRICO

Los conciertos que tuvieron como escenario lugares tan emblemáticos como el Museo de América, la Real Academia Española, Museo Naval, Museo Cerralbo, Ateneo de Madrid, Casa de América, Casa de México, Caixa Fórum, plaza Mayor, plaza España, plaza del Callao, Matadero de Madrid y el Jardín de la Abadía, entre otros, tuvieron su cémit el 14 de octubre, con el recital del artista colombiano Carlos Vives, ofrecido en la plaza de la Independencia, junto a la Puerta de Alcalá.

A la cultura se sumó la oferta gastronómica brindando de forma gratuita la degustación de productos y recetas tradicionales del pueblo iberoamericano, en los mercados municipales de Barceló, Ventas, Tirso de Molina y Maravillas.

El mismo día 12 de octubre, el público estaba convocado al espectáculo piromusical que se mostró en la plaza de Cibeles y que iluminó el Palacio y la Fuente con los colores de la bandera nacional, mientras un castillo de fuegos artificiales se elevaba por encima del monumento.

El día 13 el consistorio quiso que el protagonismo volviera al cielo de Madrid y para ello ofreció un espectáculo audiovisual gratuito con 300 drones sobrevolando el Lago de la Casa de Campo.

Agentes de las Comisarías de Protección Ciudadana Nocturna y Central de Seguridad Oeste estuvieron presentes en ambos actos dando seguridad al desarrollo de estos, mientras agentes de las comisarías integrales de distrito participaban en los cortes de acceso a las inmediaciones y el desvío y regulación del tráfico rodado.

VII Semana de la Cooperación Iberoamericana, del 25 al 31 de octubre

Octubre se cerró con la celebración de la VII Semana de la Cooperación Iberoamericana, que fue especialmente impulsada por SEGIB, bajo el lema "Mirada innovadora, solidaria y sostenible". Andrés Allamand, secretario general de SEGIB, apostilló que con estas iniciativas se quiere "poner en valor el trabajo realizado por los 22 países que la integran, al servicio de más de 670 millones de personas, situando a los ciudadanos en el centro de la agenda regional".



Más de 120 actividades culturales diferentes y 83 conciertos para celebrar la semana de la Hispanidad



SÍGUENOS
EN REDES

REGISTROS SEXUALES DE DELICUENTES

LA LEY MEGAN

Vanesa Jover Bustillo, licenciada en Derecho, graduada en Criminología y Magister Luris en Derecho Comunitario. Colegiada del Colegio Profesional de la Criminología de la Comunidad de Madrid.



La Ley Megan entró en vigor en los Estados Unidos cuando en el año 1994, Megan Kanka, de 7 años de edad, fue violada y estrangulada por un vecino con antecedentes por agresión sexual. Tras este devastador suceso se creó un registro y un procedimiento de notificación para alertar la presencia de un delincuente sexual que pudiera poner en riesgo la integridad de los habitantes de una comunidad. Asimismo, a partir del 2003 la Corte Suprema autorizó que se publicaran en Internet las fotos de personas que habían sido condenadas por delitos sexuales contra menores de edad. Dicha ley fue aprobada el 31 de octubre de 1994 por el Congreso Americano.

Buena parte de los estados norteamericanos usan sistemas de clasificación de los agresores dependiendo del delito, pero el resto de los estados utilizan el registro sin evaluar el riesgo, por lo tanto, esto incluye cualquier delito sexual sin distinción de gravedad. La forma de funcionamiento de estos registros es la siguiente:

1. Notificando a quien esté registrado,
2. Se hace saber a los ciudadanos a través de notificaciones por correo electrónico.

En 2014 se presentó un proyecto de ley en Canadá que preveía en particular la creación de un registro nacional, accesible al público, de todos los agresores sexuales de niños. La base de datos contendría el nombre, la foto o el barrio del delincuente sexual. Con este nuevo proyecto de ley, las informaciones sobre los delincuentes sexuales cuyo nombre aparece en el registro deberán ser transmitidas a los agentes de los servicios fronterizos para encuadrar mejor sus desplazamientos en Canadá y en el extranjero.

El país canadiense deseaba de esta forma uniformizar el seguimiento de los agresores sexuales en las comunidades. Lo importante para la sociedad es dotarse de herramientas para que las informaciones sobre un individuo de alto riesgo que constituya una amenaza para su barrio sean disponibles para toda la población canadiense. En la actualidad, el registro de los delincuentes sexuales, que entró en vigencia en diciembre de 2004, puede ser consultado sólo por la policía, pero desde hace algunos años hay cada vez más presión para que se haga público, como es el caso en Estados Unidos.

El actual registro de delincuentes sexuales se encuentra en funcionamiento desde el 1 marzo del 2016 y se encuentra regulado por Real Decreto 1110/2015 de 11 de diciembre. Complementado por RD de febrero del 2016.

El principal objetivo es proteger a los menores y desarrollar un sistema exhaustivo y detallado de los delincuentes, así como la prevención de posibles delitos de esta tipología. El Registro Central de Delincuentes Sexuales se integra en el sistema de registros administrativos de apoyo a la Administración de Justicia e incluye los datos relativos a la identidad y perfil genético de las personas condenadas por sentencia firme tales como delitos contra la libertad e indemnidad sexuales y trata de seres humanos con fines de explotación sexual, incluida la pornografía, con independencia de la edad de la víctima.

Ámbito de aplicación:

- Delitos contra la libertad sexual
- Delitos de trata de seres humanos
- Delitos de pornografía o exhibicionismo



¹ El 29 de julio de 1994 Megan se encontraba andando en bicicleta por las calles de Hamilton, en el estado de Nueva Jersey, cuando Jesse Timmendequas de 35 años y vecino de la pequeña, la invitó a su casa para mostrarle la mascota que tenía.

El Registro Central recoge por tanto los datos relativos de aquellas personas condenadas por sentencia firme a causa de un delito de estas características.

Quiénes pueden acceder:

El sistema no es público y está dirigido a los jueces y tribunales, el Ministerio Fiscal y la Policía Judicial.

En nuestro país, la pregunta que la sociedad española se hace es si este registro central es de veras efectivo y si debería ser público. En diciembre del 2018 nos sacudió nuevamente un terrible asesinato, el de Laura Luelmo a manos de un exconvicto por agresión sexual. Este vecino acabó con su vida de un golpe en la cabeza de esta chica joven de tan sólo 26 años. Había pasado casi dos décadas en la cárcel y era considerado preso de confianza.



¿Estaba registrado? ¿Lo sabían los vecinos del pueblo oscense? Preguntas que desgraciadamente no devolverán la vida a Laura.

Cada generación de mujeres jóvenes tiene una Caperucita que asola a la sociedad entera, y más en concreto al género femenino. Personalmente mi generación nacida a finales de los setenta y con una recién estrenada Democracia se vio marcada por el terrible crimen Alcàsser en 1992 donde Toni, Miriam y Desireé fueron brutalmente raptadas, violadas y asesinadas. Hay que situarse en contexto: España era el centro de las miradas tras los Juegos Olímpicos de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla. Hubo un despertar de la sociedad, digamos que socialmente este fue un hito que marcó nuestra piel de toro. Tres décadas atrás, la historia reciente de violencia sexual comienza con las niñas de Alcàsser. Es preciso recordar que en aquel momento la violencia de género no existía como tipología legal.

El Punitivismo es lo que viene a ser más delitos y más penas. El principio de proporcionalidad penal establece que en una democracia la pena es algo muy duro, muy contrario a la dignidad de la persona y su libertad, obviamente. Por otro lado, con el concepto de bien jurídico se refiere la doctrina al objeto de protección, que no debe confundirse con el objeto material del delito. Entre los expertos en Derecho Penal y la Criminología es común afirmar que en la última década se ha producido un progresivo aumento de la dureza de nuestras leyes penales.

No puede extrañar así que en la literatura académica se hayan acuñado conceptos como la “expansión” del Derecho Penal, el populismo punitivo para referirse a la evolución mencionada. Baste recordar que nuestro sistema punitivo, en el que no existe la cadena perpetua, es uno de los más duros de toda Europa. No hay que olvidar que ni el mejor Código Penal ni la mejor de las leyes podrán hacer desaparecer la criminalidad.

La violencia sexual infantil y adolescente en el mundo: algunas cifras

- Se calcula que actualmente hay en el mundo 650 millones de mujeres y niñas que se casaron antes de cumplir los 18 años.
- Durante la última década, la tasa mundial de matrimonios infantiles se ha reducido. 12 millones de niñas menores de 18 años son casadas cada año en África Subsahariana - donde esta práctica nociva es más habitual.
- Unos 15 millones de adolescentes de entre 15 y 19 años de todo el mundo han sido obligadas a mantener relaciones sexuales forzadas en algún momento de sus vidas.



SAMUR-PC CERTIFICADO COMO EMT1 FIJO

Primer servicio municipal acreditado por la Organización Mundial de la Salud para prestar ayuda internacional de emergencias



El servicio de emergencias del Ayuntamiento de Madrid, SAMUR-Protección Civil, ha quedado acreditado para poder prestar ayuda internacional sin depender de otras entidades superiores, después de que el pasado 3 de octubre la Organización Mundial de la Salud (OMS) le haya certificado como 'Emergency Medical Team 1 fixed' (EMT1 Fijo).

Samur-PC ha participado desde principios de este siglo en numerosas misiones internacionales de ayuda, por ejemplo en Indonesia, Perú, Pakistán, Haití, Chile, Filipinas y muy recientemente en el terremoto de Marruecos.

Objetivo final: salvar vidas

Esta acreditación, otorgada por la OMS, tuvo lugar en el patio central de la Jefatura de la Policía Municipal de Madrid, convertido en un verdadero hospital de campaña. El jefe de Departamento de Samur-Protección Civil, Alberto Hernández, manifestó que "este hospital es un elemento modular que podemos transportar a cualquier lugar del mundo. En él, podemos atender a personas con diferentes necesidades. Así, hay una zona de triaje y de espera de pacientes, otra de pacientes leves, moderados y graves, un área materno-infantil, para atender partos y otra dedicada a la atención psicológica".

La certificación resalta que Samur-PC dispone "de todas las capacidades, tanto médicas como logísticas, necesarias para permanecer de manera autónoma en un lugar en el que ha sucedido una catástrofe, y ello sin suponer un problema para las autoridades del país afectado". El examen, que culminó el pasado 3 de octubre, ha durado prácticamente cinco años, aunque hayan sido especialmente duros, los dos últimos.





Presentes en numerosas misiones internacionales de emergencia

Alberto Hernández, resaltó que “tener un EMT1 fijo clasificado supone estar a la vanguardia. Es una garantía de que nuestros profesionales disponen de recursos capaces de responder en las circunstancias más difíciles, de ser autosuficientes en casos extremos”. Hoy este certificado supone que este servicio de emergencias municipales “se convierte en el 39º equipo clasificado del mundo”.

Carmen Camacho, subdirectora general de SAMUR-PC subrayó este especial esfuerzo realizado por el equipo médico internacional, recordando el largo proceso que ha supuesto y remarcando el orgullo que supone para todos lograr esta certificación. A sus aplausos y los de la vicealcaldesa del Ayuntamiento de Madrid y delegada del Área de Seguridad y Emergencias, Inmaculada Sanz, presente en el acto de entrega de la certificación, se unieron los de responsable de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, Francisco Ruiz y el director general de la Policía Municipal de Madrid, Pablo Enrique Rodríguez.

Tras esta certificación el servicio SAMUR-PC pasa a integrarse dentro del Mecanismo Europeo de Protección Civil (UCPM), encargado de coordinar la prestación de asistencia dentro y fuera de la Unión Europea una vez que es activado.

ISO 22320 “Protección y Seguridad de los ciudadanos. Gestión de emergencias. Requisitos para la respuesta ante incidentes”

La implantación de un Sistema de Gestión de Emergencias, conforme ISO 22320, significa que SAMUR-Protección Civil ha diseñado y puesto en marcha los procesos óptimos para ejecutar la mejor intervención y minimizar los daños en caso de emergencia. Lo que significa que el servicio puede gestionar de manera correcta la información de la emergencia y conseguir la coordinación y cooperación de todos los agentes implicados en la respuesta, esto permite dar una respuesta más eficaz y alcanzar el objetivo final que es salvar vidas.

NUESTROS VETERANOS, NUESTRA HISTORIA



Subinspector Alejandro Omar Elsanafawy

CAPÍTULO DÉCIMOCUARTO

Este mes permítanme que les traiga la historia de tres policías, José Vicente, Antonio y Javier; el primero y el tercero fallecieron en accidentes de motocicleta y el segundo fue atropellado junto al conductor al que se encontraba denunciando por una infracción de exceso de velocidad.

Precediendo sus historias y a continuación de estas líneas, repasamos lo que ocurrió en ese decenio en el que los compañeros nos dejaron.

Llegamos a los primeros años del siglo XXI y comenzamos el repaso a la década de los dos mil, recordando los malos augurios de catástrofes informáticas que popularmente se anuncianan, por el que se llamó "efecto 2000", y que al final no fueron tales.

El 12 de marzo de 2000, se celebraron elecciones y José María Aznar consiguió mayoría absoluta para lo que fue la VII Legislatura de España.

En el año 2001, sufrimos la crisis de las «vacas locas» y se terminó con el servicio militar obligatorio y la prestación social sustitutoria.

En el 2002, cambiamos la peseta por el euro, presidimos la Unión Europea, recuperamos la isla Perejil en el primer "casus belli" de nuestro país desde la guerra de Sidi Ifni, en este caso el Ejército de Tierra reintegró el 17 de julio el islote a la soberanía española en lo que fue la "Operación Romeo-Sierra", tras la ocupación de la Marina marroquí del día 12 anterior.

El 13 de noviembre de 2002, el petrolero liberiano Prestige, que operaba bajo bandera de las Bahamas, emitió llamada de socorro frente a las costas gallegas. Tras su fractura en dos el 19 de noviembre a 250 kilómetros de la costa, se hundió hasta 3850 metros y vertió crudo en lo que supuso uno de los mayores desastres ecológicos de nuestra historia. Se creó una red de voluntarios que limpiaron las playas de chapapote, entre ellos, policías municipales de Madrid.

En el año 2003, España apoyó a EEUU en la Guerra de Irak, hasta su salida el 24 de mayo de 2004. El día 4 previo, la Brigada Plus Ultra, aliados salvadoreños, americanos y fuerzas iraquíes entraron en combate confirmando su valor.



El 11 de marzo de 2004, España y su capital sufrieron el mayor atentado de su historia con 193 civiles asesinados por la explosión de varios artefactos explosivos en 4 trenes de la red de cercanías y el segundo de Europa tras la explosión del avión de Pan Am sobre la ciudad escocesa de Lockerbie el 21 de diciembre de 1988 que dejó 270 muertos. Aquel trágico día los servicios públicos significaron lo fundamental de su existencia, cumplieron con creces lo que se esperaba de ellos. Hoy seguimos sin olvidar a las víctimas.

El 14 de marzo de 2004, el socialista José Luis Rodríguez Zapatero ganó las elecciones generales que dieron lugar a la VIII Legislatura que revalidaría el 9 de marzo de 2008.

El 22 de mayo de 2004, se celebró el enlace entre el Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón, y la periodista Letizia Ortiz, evento en el que una vez más, nuestra policía, dio lo mejor de sí para que la celebración se produjera sin incidentes.

En el 2006, la Selección Española de Baloncesto se proclamó “Campeona del Mundo”; en 2008 la de fútbol lo hace de Europa. Vendrían los años del «Soy español a que quieras que te gane...».

En 2008, también comenzó la crisis económica que nos afectó particularmente en la paralización de las oposiciones a Policía Municipal desde la promoción XLVI del 2009 que fue la última en años.

Particularmente en nuestra ciudad hubo una continuidad consistorial casi en toda la década, desde que Alberto Ruiz Gallardón, presidente de la Comunidad de Madrid, se presentase a las elecciones municipales de la capital el 25 de mayo de 2003 obteniendo la alcaldía y sustituyendo a su compañero de partido, Álvarez del Manzano. Revalidaría la victoria en dos ocasiones más: el 27 de mayo de 2007 y el 22 de mayo de 2011. Pero no pasó lo mismo con la sede consistorial que comenzó su traslado de las dependencias que se repartían entre la Casa de Cisneros y sobre todo la Casa de la Villa y que desde 1692 había venido siendo la sede del Concejo y del posterior Ayuntamiento. El 5 de noviembre 2007, se trasladó la Alcaldía y Vicealcaldía y en 2011 se cerró el traslado definitivo con la mudanza del Pleno al Palacio de Cibeles.



La Torre Windsor, de 106 metros de altura y 32 plantas, en el corazón del centro financiero madrileño, ardió por un incendio el 12 de febrero de 2005. Los servicios municipales, sobre todo los de extinción de incendios, tuvieron que emplearse a fondo. Hoy la sustituye la Torre Titania.

El 30 de diciembre de 2006, ETA explotó una furgoneta bomba en uno de los aparcamientos de la Terminal 4 del Aeropuerto de Barajas; se cobró la vida de dos personas.

El 30 de octubre de 2007, se inauguró la ampliación del Museo del Prado; la mayor experimentada por dicho museo en su historia.



El 20 de agosto de 2008, en el Aeropuerto de Barajas, un avión con 172 pasajeros sufrió un accidente a los segundos de despegar; hubo 154 fallecidos y 18 supervivientes. A raíz de la experiencia vivida por los servicios públicos y privados que cubrieron la emergencia, se elaboraron planes, protocolos y colaboraciones que llegan hasta nuestros días.

En cuanto a nuestro Cuerpo, el 4 de octubre de 2001 se presentó a José Luis Morcillo como nuevo Inspector Jefe del Cuerpo en sustitución de José Manuel Morales Ruiz. En diciembre de 2007, asumiría la jefatura Emilio Monteagudo Parralejo.

La Academia Regional de Estudios de Seguridad (ARES) fue creada por el Decreto 87/1986 de 9 de octubre, con posterioridad a la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que atribuía a las comunidades autónomas la función de coordinar la formación profesional de las policías locales mediante el Decreto 52/1993, de 29 de abril. Después, en el año 2000 la Asamblea de Madrid a través de la Ley 15/2000, de 21 de diciembre, la convirtió en el Instituto Superior de Estudios de Seguridad de la Comunidad de Madrid (ISES). Durante esta década también, en el año 2006, a través de la Ley 7/2005 de 23 de diciembre, que modificaba parcialmente, pasó a denominarse Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid; en la que se formarían tanto los policías locales como los voluntarios Protección Civil.

En el año 2001, el Príncipe Felipe visitó la Jefatura y ese mismo año Policía Municipal comenzó a sustituir sus revólveres Astra por pistolas HK USP Compact, hasta su dotación completa en el año 2015.

En el año 2002, se inauguraron las nuevas dependencias de las Comisarías Integrales de Distrito (anteriormente denominadas Unidades) de Moncloa, Centro, Chamberí, Barajas, Hortaleza, Latina, Retiro, Salamanca, San Blas, Tetuán, Usera, y Puente de Vallecas. En el 2003, fueron las de Villaverde y Fuencarral. En mayo de 2007, la Unidad de Centro se traslada de la calle Ballesta a la calle de Montera.

El 18 enero de 2002, se desplegó la Policía de Barrio en Moncloa.

El 4 de abril de 2002, se presentaron en la Plaza de la Villa cientos de nuevos vehículos, principalmente de cuatro ruedas: Peugeot 307 y motos Piaggio X9.

En el verano de 2002, se instalaron las once primeras cámaras de Policía Municipal en el Museo de Escultura al Aire Libre del Paseo de la Castellana. Después vendrían las del barrio de Embajadores, Plaza Mayor y el entorno de Gran Vía. Fuera del centro de la ciudad, más de una década después, se instalaron también en otros emplazamientos como el distrito de Tetuán. Hoy el Centro Integrado de Señales de Vídeo de la Policía Municipal de Madrid controla miles de cámaras de vigilancia y alcanza las 332 de titularidad propia.

El 12 de marzo de 2003, se inauguró el picadero cubierto del Escuadrón y ese mismo verano se presentó la Brigada contra el Ruido de Medio Ambiente dentro de la Unidad de Protección del Medio Ambiente.

El Cuerpo de Agentes de Movilidad se creó por el Ayuntamiento de Madrid el 27 de enero de 2004 con la finalidad de gestionar el tráfico de Madrid y en junio de 2004 se creó el SAMUR Social.

En el 2004, se crearon las Unidades Centrales de Seguridad y se dotó a las Oficinas de Atención al Ciudadano de los distritos de oficinas móviles.



Hasta el año 2005, la gestión del 092 se realizaba desde la Jefatura en Casa de Campo; En 2006, se trasladó el servicio al 112 en Pozuelo, pasando en 2009 al edificio del Centro Integrado de Seguridad y Emergencias de Madrid (CISEM) en la calle Rufino Blanco, que había sido previamente inaugurado el 15 de enero de 2007.

El 24 de octubre de 2005, se presentó la nueva uniformidad y se decía adiós a los zapatos, el pantalón de pinzas, la gorra de plato, la camisa y la corbata y se apostaba por una dotación con la parte superior amarilla que aumentaba la visibilidad de los agentes, buscando potenciar la prevención presencial.

El 26 de abril de 2005, se presentaron los nuevos vehículos Renault Megane Scenic dotados de ordenadores portátiles (tablets) y las motocicletas Honda Pan European ST1300 para la Unidad Especial de Tráfico.

El Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias (CIFSE) se creó normativamente mediante Decreto del Alcalde el 24 de junio de 2004, abriendo sus puertas el 27 de febrero de 2007 y con él se diría adiós al Centro de Formación de Policía Municipal de Madrid situado en la calle de Rodrigo de Arana 50 y que hoy acoge la Comisaría de Distrito de Latina. Con esta medida se apostó por una formación propia de policía, bomberos, SAMUR-PC y Agentes de Movilidad, pero también una transversal que mejorara la coordinación y entendimiento entre los diferentes servicios de seguridad y emergencias municipales.



En el año 2006, se oficializa el servicio de Agentes Tutores, dotándolo de instrucción propia en el año 2013.

El 18 de abril de 2007, SAMUR inauguró sus nuevas dependencias de Base 0, donde se encuentra la Subdirección General de SAMUR-Protección Civil en la ronda de las Provincias 7; dependencias que antes lo habían sido de nuestra Jefatura y que se había mudado a la calle Albarracín 31 en el año 2004.

En el año 2008, se dotaría a algunos vehículos con tecnología de reconocimiento óptico de caracteres (OCR) para la lectura de matrículas. Además, se entregó el camión en el que se instaló el Mando Móvil CISEM. En 2009, se entregaron nuevos Renault Scenic y Toyota Prius.

En el año 2008, la Sección Canina cumplió su XXV aniversario.

Policía José Vicente García Gómez



Ayuntamiento de Madrid

POLICIA MUNICIPAL

Carné Profesional



Categoría **POLICIA**

tarde el 7 de octubre de 1992. El 3 de noviembre de 1995, fue destinado a la Unidad Especial de Tráfico (UET) en turno de tarde de forma voluntaria.

Fallecimiento

El 21 de enero del año 2000, sobre las 16:15 horas, José y su compañero de promoción, Sergio, se trasladaban al Palacio de la Moncloa para prestar servicio especial en el traslado del presidente del Gobierno que por aquel entonces era José María Aznar López. Cuando circulaban sentido carretera de Extremadura por la M-30, calzada 1^a y kilómetro 16,150, a la altura del Estadio Vicente Calderón (del distrito de Arganzuela), tomaron la curva de acceso al túnel bajo el estadio. En ese momento sus motocicletas BMW (3430 y 3437 respectivamente) derraparon por su rueda trasera con una mancha de aceite o similar que se encontraba en el firme y que acabó proyectándoles. José salió despedido y colisionó contra el pilar de sujeción del túnel, lo que le ocasionó un traumatismo craneoencefálico y terminó con su vida a las 16:30 horas aproximadamente.

Sergio, por su parte, se golpeó contra la bionda sufriendo un traumatismo de carácter grave en la rodilla y aunque primeramente fue trasladado a la Clínica de la Concepción, posteriormente se le llevó al centro hospitalario de ASEPEYO, sito en la localidad de Coslada, donde se le intervino quirúrgicamente.

El parte de accidente quedó reseñando en el número 31363 y 31364 y se levantó atestado PM 651/00 atendiendo el SAMUR 954.

A través de la Orden General del Cuerpo (OGC) 20/2000 del 26 de enero, en su art. 1, se puso en conocimiento que el alcalde concedió a José Vicente, por Decreto de 22 de enero, la Medalla de Policía Municipal de Madrid y el ascenso a la categoría de cabo. La Comunidad de Madrid por su parte le concedió la Medalla al Mérito de la Policía Local de la Comunidad, por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de diciembre del 2000.

Los actos fúnebres se recogieron en la OS 243/00/3.

El cuerpo del compañero partió del Instituto Anatómico Forense en dirección a Jefatura a las 23:00 horas del mismo día y la comitiva fue precedida por dos motoristas. Una vez en nuestras dependencias se constituyó la capilla ardiente con un turno de vela de doce policías integrantes de la Inspección de Servicios Especiales y de Tráfico, que cada quince minutos se relevaban seis por seis.

El cuerpo fue trasladado al cementerio de Leganés a las 15:30 horas, acompañado por cuatro motoristas (dos delante y dos detrás del vehículo fúnebre) y se le inhumó a las 16:00 horas.

A la hora de la muerte, José que tenía treinta y un años, había prestado servicio un total de siete años, seis meses y catorce días. Dejó viuda a Begoña con la que se había casado el 27 de mayo de 1995 y huérfano a un menor de edad.

Policía Antonio Bravo Orellana



Ayuntamiento de Madrid

POLICIA MUNICIPAL

Carné Profesional



Categoría **CABO**

Número _____

Antonio era hijo de Elías y María Jesús, nació el 1 de agosto de 1945 en Ibañez (Cáceres). Tenía estudios de Graduado Escolar y trabajaba como administrativo de la construcción.

Decidió presentarse con veintitrés años a Policía Municipal de Madrid en las plazas publicadas en el BOP del 8 de febrero de 1969, dando entrada a la instancia el 17 de febrero. Aprobada la fase de oposición con una puntuación de 13,190 fue nombrado guardia provisional por Decreto del alcalde del 26 de agosto de 1969, con un sueldo anual de 30.000 pesetas. El 22 de septiembre de 1969 entró en la Academia y el 22 de marzo de 1970 realizó las prácticas en el Escuadrón de Caballería. Por Decreto del Alcalde del 6 de abril de 1970, fue confirmado en el cargo a fecha del 22 de septiembre del año anterior, habiendo obtenido una puntuación final de 7,55 y obteniendo el número 29 de la promoción XXII.

Como primer destino fue mandado al Escuadrón y el 1 de junio de 1974 obtuvo plaza en la II Agrupación Mixta de Circulación.

Del 3 de diciembre de 1974 al 30 de enero de 1975, realizó el curso de Obtención de Datos por Accidentes de Tráfico, consiguiendo la mejor puntuación y siendo destinado al Equipo de Investigación de Accidentes de Tráfico.

El 1 de mayo de 1981, continuó en los equipos de investigación de accidentes, integrado en la Unidad Motorizada adscrita al Juzgado de Guardia y que posteriormente se encuadraría en la UET.

Por Decreto del concejal de Seguridad y Policía Municipal de 1 de junio de 1991, el alcalde le concedió el Galón de Mérito.

El 7 de febrero de 1992, superó el curso de Operador de Radar.

Por Decreto del 21 de mayo de 1992, se le concedió una comisión de servicio desde el 1 de junio del mismo año y que se prolongó hasta el 31 de mayo de 1993, como suboficial jefe de la Policía Municipal de Algete.

Por Decreto del 5 de septiembre de 1994, se le concedió el diploma y Emblema de la Corporación al cumplir veinticinco años de servicio.

El 7 de julio de 1993, realizó un curso en Dräger de Uso, Manejo y Calibración de Alcotest modelo 7410.

El 28 de marzo de 1996, se le concedió la Cruz al Mérito Profesional y la Cruz de San Juan (que sustituían a los anteriores Galón de Mérito y al Emblema de la Corporación respectivamente) que ya poseía.

Fallecimiento

El sábado 15 de julio del año 2000, sobre las 01:45 horas de la madrugada, Antonio que era miembro de la Unidad de Investigación de Accidentes, se encontraba en la M-30 Calzada 2 kilómetro 26, notificando una denuncia por exceso de velocidad a un ciudadano que conducía un Seat Córdoba; en ese momento el conductor de un Peugeot 206, golpeó la mediana impactando con su vehículo contra ellos y después contra el Seat Córdoba, desplazándolo hasta embestir al vehículo policial que estaba delante.

El terrible atropello causó inmediatamente la muerte cerebral a Antonio. La ambulancia de SAMUR 987 le trasladó al Hospital Clínico San Carlos a los efectos de comunicárselo a la familia.

Por su parte, el ciudadano fue trasladado por la ambulancia 969 al Hospital Universitario La Paz donde también falleció.

Por Decreto de 15 de julio del 2000, el alcalde le concedió la Medalla de Policía Municipal y el ascenso a la categoría de cabo, publicándose en la OGC 163/00 de 18 de julio. Además, se le concedió la Cruz al Mérito Policial con distintivo Blanco por el Ministerio del Interior;

la Comunidad de Madrid por su parte, le otorgó la Medalla al Mérito de la Policía Local de la Comunidad por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de diciembre del 2000.

Los actos fúnebres se recogieron en la Orden de Servicio 2991/00/3.

Los restos de Antonio partieron del Instituto Anatómico Forense en dirección a la Jefatura a las 12:00 horas del día 15 y la comitiva fue precedida por dos motoristas. La capilla ardiente fue establecida en Jefatura, donde se organizó un turno de vela con doce policías de la Inspección de Servicios Especiales de Tráfico, que cada quince minutos se relevaban seis a seis y otros cuatro policías de Gala.

A las 17:00 horas se ofició la misa funeral en la Jefatura y después el cuerpo fue trasladado al cementerio de Getafe, siendo escoltado por nueve motoristas (tres abriendo paso, dos a cada lateral y dos cerrando la comitiva) a los que se sumaron motoristas de la policía local getafense que precedieron la comitiva; todo ello a través del siguiente itinerario:

Jefatura, ronda de las Provincias, M-30, carretera de Toledo y Getafe.

A la hora de la muerte, Antonio, de cincuenta y cuatro años, había prestado servicio durante treinta años, nueve meses y veintidós días. Dejó viuda a Eugenia y huérfanos dos hijos, Oscar y Cristina de veintiséis y veinte años.



Policía Javier Aliberch Cucurul



Ayuntamiento de Madrid POLICIA MUNICIPAL

Carné Profesional



Categoría POLICIA

Número _____

1 de abril de 1989 que se incorporó como personal agregado a la UET. En la OGC 34/1989 de 10 de febrero, salieron publicadas plazas para la Sección Acrobática, obteniendo una de ellas en la por entonces ya denominada USE.

El 26 de septiembre de 1990, fue felicitado por el inspector jefe al ayudar a los efectivos del Cuerpo de Bomberos, junto con un cabo y cuatro policías más, a sofocar el incendio que se había declarado en la Casa de Campo el 7 de septiembre anterior.

Fallecimiento

Sobre las 14:20 horas del martes 8 de enero de 2002, Javier formaba parte del indicativo H-6521 y se dirigía a la unidad con otros compañeros, circulando en una Honda 1100 con número municipal 3442, por la avenida del Planetario en su salida del túnel dirección a Méndez Álvaro.

Al tomar la curva, con motivo de la arena existente en la calzada y tras dar sucesivos bandazos, Javier perdió el control de la motocicleta cayendo al suelo. A consecuencia de la caída su cuerpo y el vehículo invadieron el sentido contrario, impactando contra un turismo Fiat Tempra y una furgoneta Volkswagen Transporter.



Javier, hijo de Ramón y Carmen, nació el 15 de octubre de 1961 en Tárrega (Lérida). Tenía estudios de Graduado Escolar y más adelante se sacaría el Bachillerato.

El 22 de abril de 1987, con veinticinco años, presentó instancia para lo que sería la futura promoción XXXII de Policía Municipal de Madrid para agentes de nuevo ingreso. Aprobada la fase de oposición con 18,64 puntos y quedando el número 164 de 219 aspirantes, fue nombrado policía en prácticas por Resolución del alcalde de 25 de enero de 1988 y destinado a la Academia por un periodo de seis meses desde ese mismo día. Tras la formación y las prácticas obtuvo una puntuación final de 25,73 y quedó el 168 de 218 aprobados finales. Consiguió su plaza en propiedad por Decreto del alcalde del 31 de octubre de 1988.

El 13 de diciembre de 1988, recibe como primer destino la Unidad de Distrito de Hortaleza, prestando servicio en ella hasta el

Debido a la violencia del impacto el policía quedó tendido en el suelo sin conocimiento, consiguiendo reanimarle sus compañeros hasta que se personó en el lugar la SAMUR 989, trasladándole al Hospital 12 de Octubre, donde quedó ingresado con pronóstico muy grave por traumatismo craneal, fractura cervical, traumatismo torácico y abdominal. Falleció a las 18:00 horas de ese mismo día sin que se pudiera hacer nada más por su vida.

El Equipo de Investigación de Accidentes D-7125, efectuó el atestado 210/02 en sus dependencias de la calle Plomo 14.

Los actos fúnebres se recogieron en la OS 55/02/USO.

Los restos mortales del agente partieron del hospital en dirección a Jefatura a las 10:30 horas del día 9, donde se estableció la capilla ardiente y se organizó un turno de vela con doce policías de la Inspección de Servicios Especiales y de Tráfico, que cada quince minutos se relevaban seis a seis, más cuatro policías de Gala.

A las 13:00 horas se ofició misa funeral en la Jefatura y después, el cuerpo fue trasladado una hora más tarde al cementerio de San Isidro, siendo escoltado por cuatro motoristas (dos abriendo paso y dos cerrando la comitiva) a los que se sumaron otras fuerzas que cortaron el tráfico a su paso; todo ello a través del siguiente itinerario:

Jefatura, Ronda de las Provincias, Ronda del Lago, Avenida del Ángel, Glorieta de los Patines, Paseo del Embarcadero, Paseo Azul, Paseo de los Piñoneros, Glorieta Puerta Moreras, M-30 salida a Travesía Iván de Vargas y Paseo Ermita del Santo hasta el cementerio.

Se le concedió por parte del Ayuntamiento la Medalla de Policía Municipal y ascenso a la categoría de cabo.

A la hora de la muerte, Javier, de cuarenta años de edad, había prestado servicio durante trece años, once meses y doce días. Dejó viuda a Pilar con la que tenía dos hijas: Dayana y Aroa, de quince y doce años.

JUEGOS EUROPEOS DE POLICÍAS Y BOMBEROS

Aluvión de medallas



Más de 3.000 atletas pertenecientes a las fuerzas y cuerpos de seguridad, emergencias sanitarias y cuerpo de bomberos, de hasta treinta nacionalidades distintas, se dieron cita en la localidad española de Torrevieja (Alicante), que acogió desde el 29 de septiembre y hasta el 7 de octubre, la novena edición de los European Police & Fire Games.

Policía Municipal de Madrid regresó a la capital con un total de 72 medallas, 34 de oro, 13 de plata y 25 bronces.



Desfile de banderas

El acto comenzó con el desfile de los equipos participantes, que junto a sus respectivos abanderados recorrieron las calles torrevejenses desde las inmediaciones del Teatro Municipal hasta el Paseo de Vista Alegre, arropados por numeroso público y recibidos por el alcalde de Torrevieja, Eduardo Dolón; la concejal de Deportes, Diana Box; el edil de Seguridad y Emergencias, Federico Alarcón; el presidente de los Juegos, José Carlos Baquero, y su vicepresidente, Ricardo Tilve.

Torrevieja, segura en cada esquina

Por el perfil de los participantes, la ciudad se convirtió durante este periodo en una de las ciudades más seguras de Europa, con la presencia de policías nacionales, regionales y locales; Guardia Civil; agentes portuarios y de aduanas; funcionarios de prisiones; servicio de extinción de incendios; guardas forestales; salvamento marítimo, terrestre y aéreo; emergencias sanitarias; unidades militares de emergencias, y otros cuerpos especiales.

Fueron nueve días que impactaron positivamente en la localidad fomentando un turismo deportivo y promocionando el comercio y la hostelería. Concretamente, según cifras oficiales ofrecidas por el departamento de Comunicación del Ayuntamiento de Alicante, la celebración de este evento deportivo ha tenido una repercusión económica de 6 millones de euros.





SEPT
OCTOBER 7

Disciplinas

Los participantes se disputaron las primeras plazas de cuarenta disciplinas deportivas distintas, entre las que se encontraban las tradicionales pruebas de atletismo en pista, cross country, carrera nocturna, media maratón; natación en piscina cubierta y en aguas abiertas; salvamento y socorrismo; remo indoor; piragüismo, pesca deportiva; fútbol 7, fútbol sala; vóley playa, tenis, pádel, tenis de mesa, bádminton; golf; lucha, judo, jiu-jitsu, karate, taekwondo, kickboxing, boxeo; tiro de precisión, tiro dinámico, tiro al plato, tiro con arco; ciclismo en carretera, ciclismo de montaña, triatlón, duatlón, trail running, carrera extrema, orientación; halterofilia o crossfit; a las que se vienen sumando campeonatos de ajedrez, dados, airsoft, paint ball; karting; rescate de montaña, escalada, y pruebas específicas para perros (K9), que incluyen rescate, búsqueda y rastreo; detección de sustancias, defensa y protección; prueba de saltos con caballos para las secciones policiales ecuestres; y otras maniobras específicas y diferenciadas para policías y bomberos, entre otras disciplinas.



IX EUROPEAN POLICE & FIRE GAMES

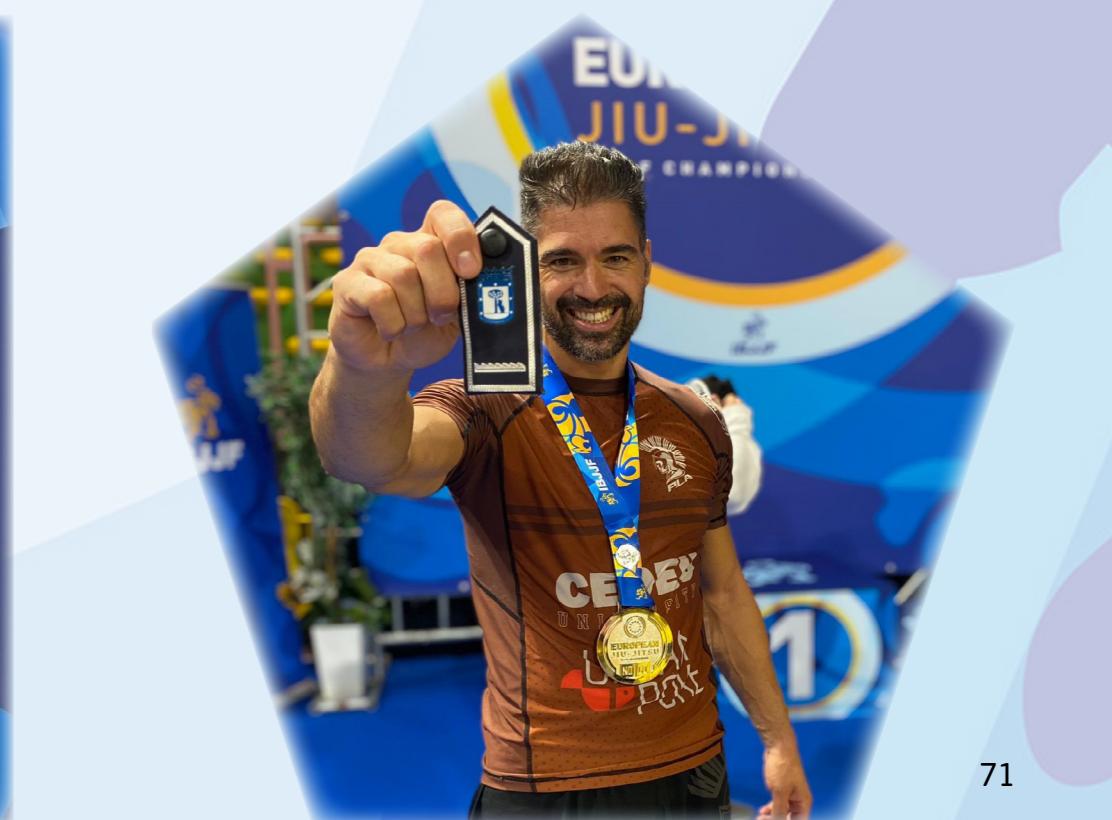


Grandes deportistas en el Cuerpo de Policía Municipal de Madrid

Más de una treintena de agentes de Policía Municipal de Madrid han participado en esta edición 2023 regresando a la capital con un total de 34 medallas de oro, 13 de plata y 25 bronces. Entre ellos, tres oficiales de la última promoción de ascenso a la categoría mediante promoción interna que recibieron sus despachos el pasado 8 de septiembre, Laura Martín, Alberto Lechuga y Bernardo Rincón y que obtuvieron, 7 oros, 3 platas y 3 bronces en distintas modalidades; este último, Rincón, se proclamaba subcampeón de Europa de Brazilian Jiu-Jitsu; mientras el policía Yeyo García, se hacía con el título de campeón de Europa de ciclismo en categoría absoluta en la general combinada.

Origen español

Estos juegos europeos se convocan bienalmente, en año par, alternándose con los World Police and Fire Games que lo hacen en año impar; teniendo su origen en la celebración de los juegos mundiales que se celebraron en Barcelona en el año 2003. Todas sus ediciones han tenido como sede ciudades españolas: Pontevedra, Valencia, Huelva, Tenerife y Algeciras, desde que se impulsaron en 2006, a excepción de la edición de Bruselas en 2014. La celebración en Torrevieja recupera el evento tras la última edición del 2018 y el parón obligado por las restricciones sanitarias que se tomaron para evitar la expansión del virus de la COVID 19 en tiempos de pandemia.



PUBLICACIONES CON MÁS REPERCUSIÓN EN EL MES DE OCTUBRE

A video thumbnail showing a police officer in a parking garage rescuing a dog from a car. The thumbnail has a 0:39 duration indicator in the bottom left corner and a POLICIA MUNICIPAL MADRID watermark in the top right corner.

A photograph of two yellow Labrador dogs in the trunk of a white car. The dog on the left is lying down, and the dog on the right is standing. A red water bottle is visible in the trunk. The car is parked on a gravel surface. The background shows a grassy area and some trees. The license plate area of the car features the seal of the Madrid Municipal Police.

Policía Municipal de Madrid
@policiademadrid

...

Detenida una mujer en el recinto ferial de #FuencarralElPardo por sustraer 7 teléfonos móviles de alta gama.

Se dedicaba a hurtarlos al descuido entre la multitud.

Al ser descubierta por los Agentes emprendió la huida a pie siendo interceptada pocos metros después.

#PMM

**POLICÍA
MUNICIPAL MADRID**

ROBO DE MÓVILES
1 DETENIDA

Le fueron intervenidos 7 móviles de alta gama, que había sustraído en el recinto ferial de las Fiestas del Pilar.

CID FUENCARRAL-EL PARDO



<https://twitter.com/policiademadrid/status/1714219707057029436?s=20>



Sección Canina - Policía Municipal de Madrid | Facebook



<https://twitter.com/policiademadrid/status/1718918412704141556>



<https://facebook.com/policiademadrid>



<https://twitter.com/policiademadrid/status/1717411734720335958>

Policía Municipal de Madrid



Próximo Número,

**PUESTA EN MARCHA DE LA SECCIÓN DE
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO URBANO
(SEPROPUR)**



Comisaría de Participación y Convivencia

DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA MUNICIPAL

